

ORBE



Revista
Literaria
Ilustrada

VALE ₡1.50

NOVIA DEL CLUB UNION



Srta. Janet Vincent Castillo

Oct
1957

Una de estas tardes invernales mientras el agua suavemente se cernía de las nubes serenas, le preguntamos a Janet Vincent Castillo, qué podría decirnos de sus hermanas las flores. Nos repuso, con su voz dulce y delicada, que eran su mejor deleite y que por eso las cultiva con esmero en su jardín, allá en Alajuelita. Y es que ella es eso: fragancia, perfume, exquisitez, todo, en un conjunto de armonía que la hacen soberanamente bella y encantadora. Janet Vincent Castillo, dado a sus relevantes dotes de cultura y hermosura, fue declarada Reina de las Fiestas de fin de año del Club Unión y posteriormente elegida Novia del mismo centro social; también representó a Costa Rica en las suntuosas Fiestas de Carnaval en Barranquilla, donde la mejor sociedad colombiana se da cita, siendo aclamada delirantemente. Cursó estudios de Secretariado General en la Escuela Lincoln y es hija del caballero don Philip Vincent y su gentil esposa doña Gladys Castillo de Vincent, altos exponentes de la sociedad costarricense.

USTED viajará seguro, tranquilo en cualquier parte del país, si en lugar de efectivo, sus fondos los lleva en

Cheques Nacionales

Se venden y se cambian en la Oficina Central y en todas las Sucursales, Agencias y Juntas Rurales del

Banco Nacional de Costa Rica

Verá con satisfacción que se aceptan como efectivo en hoteles, tiendas, almacenes, estaciones de servicio

Y TIENEN LA SEGURIDAD QUE NO TIENE EL EFECTIVO.—

UNITED FRUIT COMPANY

— SERVICIO DE VAPORES —

Ofrecemos conocimientos de embarques directos desde LIVERPOOL, BELFAST, GLASGOW, LONDON y otros puertos del Reino Unido.

Hamburgo, Bremen, Antwerp, Havre, Bordeaux, Marsella, La Palice-Rochelle, Rotterdam, Génova, hasta PUERTO LIMON, COSTA RICA, por la vía Nueva York.

También ofrecemos Conocimientos Directos desde Limón, C. R. vía Nueva York, A LOS MISMOS PUERTOS EUROPEOS

Servicio Frecuente y Rápido

Instruyan a sus embarcadores que usen "THROUGH UNITED FRUIT COMPANY BILL OF LADING"

También ofrecemos Servicio Directo para carga entre NUEVA YORK Y NUEVA ORLEANS y PUERTO LIMON, COSTA RICA

Para información detallada, favor de comunicarse con nuestras oficinas, 100 varas al Norte de donde fue el Teatro América en San José

Compañía Bananera de Costa Rica - Agentes

TELEFONOS: 3156 - 5302 — APARTADO N° 30

Gustavo Adolfo Ortega C.
Director-Redactor

Toda colaboración es solicitada.
No se devuelven originales.

APARTADO: 3114

ORBE

REVISTA LITERARIA ILUSTRADA

San José, Costa Rica, OCTUBRE de 1957

GERENCIA:
Anexa a la Dirección

AÑO XVIII — N° 122

Editorial VICTORIA
TELEFONO: 2837

Las Dictaduras aún Ensombrecen la Democracia de América

Por Gustavo Adolfo Ortega Castro

Preocupados, por el destino político de los pueblos Latinoamericanos, vamos a hacer un análisis sucinto alrededor del estado en que se encuentran ubicados algunos de ellos, sea en su posición democrática o viceversa; así cumplimos una misión ineludible que es deber de la prensa libre abordar con criterio sereno y constructivo en esta época de crisis moral por que atraviesa el mundo.

De este modo observamos cómo alienta el optimismo de los hombres dignos de Hispanoamérica que desde ha tiempo vienen luchando denodadamente por el implantamiento de la democracia en sus respectivos pueblos, algunos de los cuales gimen desde hace 26 años bajo la bota opresora de sangrientas tiranías, detrás de la cortina de hierro (!) de este mismo Hemisferio, llamado el continente de la libertad. Y alienta, repetimos, contemplar como un nuevo despertar, la transformación que dichosamente viene operándose en varios países subyugados, como consecuencia de la acción militar de los ejércitos que, convencidos del grave error en que estaban, se resolvieron a rectificar la complicidad que ejercían al servir de soporte a regímenes espúreos, que malévolamente venían explotando su buena fe de militares, obligados antes que todo a la lealtad y defensa de la patria, base donde descansa el honor y decoro de todo ejército.

Tal optimismo cobra mayor aliento ante el estrepitoso derrumbe de los regímenes totalitarios de Perón, en Argentina, y de Rojas Pinilla, en Colombia. El primero, bajo un supuesto sistema llamado "justicialismo" logró conquistar adictos en los sectores políticos de las clases trabajadoras, el cual consistía en un pseudo principio económico que aparentemente la favorecía, siendo el objeto principal aniquilar a las grandes fuerzas productoras del pueblo, como son las clases inversionistas, en beneficio de sus intereses político-económicos; de esta manera Perón fundamentó una dictadura fascista con el sello de "democrática". El régimen de Rojas Pinilla, aunque más reciente, constituyó más o menos el mismo sistema militarista, tan sanginario y despótico como aquél, con igual pretensión de enseñorear se indefinidamente como si el Estado hubiera sido un inmueble suyo.

Perú, otro país hermano que estuvo sometido a una férrea tiranía militar, la del feroz Odría, ha entrado a disfrutar del saludable influjo de la democracia funcional a la cabeza del Dr. Manuel Prado, como consecuencia de un proceso electoral, en que al pueblo se le permitió al fin el derecho de darse el Gobierno representativo emanado de la voluntad popular, que es la fuente soberana de todo poder público. Y de Guatemala, la hermana mayor de Centro América, qué podemos decir? Este país, que con ligeros intervalos a través de su historia ha sido víctima propiciatoria de las tiranías, después de un paréntesis nebuloso, al parecer, volvió a caer en la tangente fatal del infortunio con el entronizamiento de un nuevo régimen que apenas se vislumbró, las cárceles volvieron a congestionarse de prisioneros, el crimen político, los destierros en masa, el amordazamiento de la libertad de prensa, etc., renacieron como sistema, pasando la hermosa Guatemala a un estado de fuerza con el an-

tifaz de anticomunista, aunque la democracia no pasara de ser una etiqueta o especulación, como lo acostumbra las demás dictaduras de América. Ultimamente la tierra del quetzal, sufrió otra conmoción en su historia: el asesinato del Presidente Carlos Castillo Armas, medida extrema que la conciencia americana condenó enérgicamente, porque tal procedimiento parece que se torna en sistema y viene a sembrar más la intranquilidad en los pueblos, máxime que ya son tres los casos registrados en el istmo, sin ningún resultado práctico para la reivindicación de las libertades conculcadas por los tiranos. Pero al mismo tiempo, aplicando la meditación a esas supresiones políticas claramente se ve que ello es una consecuencia del estado de desesperación a que han llegado los pueblos martirizados por el látigo del despotismo. Y realmente el mal fundamental de esos pueblos radica evidentemente en los ejércitos que, como decimos, son el soporte de tales regímenes, los que han sido fomentados y alimentados con enormes armamentos y cuantiosas sumas de dinero por parte de los Estados Unidos de Norteamérica so pretexto de la llamada defensa continental contra el comunismo, pasando a ser instrumentos de los dictadores y pseudo anticomunistas, siendo por consiguiente los ejércitos la muerte de la democracia, particularmente en los países menos cultos, y por lo tanto faltos de conciencia cívica.

Estamos de acuerdo que se repudie enérgicamente el sombrío comunismo, pero con las armas de las divulgaciones y las prácticas efectivas de la democracia y el bienestar económico de las clases trabajadoras, lo mismo que fomentando la enseñanza educacional en la escuela que es la forjadora del civismo y la conciencia creadora de las sociedades y los pueblos. Es así como se destruye al temible comunismo y no con pretextos y componendas para mantener gobiernos que carecen del referendium popular.

Empero, visto el cambio operado en la vida institucional de algunos pueblos latinoamericanos, los que han cambiado el rumbo de su vida alcanzando la suprema aspiración del hombre que es la libertad, quedan aún muchos que gimen bajo la esclavitud de regímenes totalitarios y despóticos, como son: Cuba, Nicaragua, Santo Domingo, Venezuela, etc. Entre éstos el caso de la llamada "república" de Nicaragua es el más sangriento, y constituye un grave peligro para América, ya que la tiranía se hizo un mal hereditario ejercida ahora por delfines, la cual se afianza cada vez más por la cohesión del llamado "ejército" que ahoga todos los derechos ciudadanos, sin tener esperanzas de redención. Este estado de cosas, como se ve, cuenta con la complacencia de las naciones de verdadera estructura democrática, lo que vale decir que con su respaldo moral legalizan semejante oprobio a la dignidad humana, quedando demostrada la ineficacia y la farsa de los organismos internacionales que fueron constituidos para salvaguardar los Derechos del Hombre y el imperio de las libertades democráticas en todos los ámbitos del mundo, tras el sacrificio inútil de tantos millones de hombres que, engañados, ofrendaron su preciosa vida luchando por tales ideales, que hoy no pasan de ser unos de tantos mitos de las leyendas griegas.

EL ENIGMA SOBRE LA PATRIA DE COLON

Hace ya dos años apareció una información de Budapest que a simple vista parecía insignificante, pero que merece ser divulgada y comentada, dada su importancia para los estudios colombinos.

En los sótanos del Museo Nacional de la capital de Hungría, fueron hallados ciento treinta manuscritos del Siglo XV de procedencia veneciana, desconocidos hasta ahora, con lo que se prueba que el insigne navegante Cristóbal Colón, fue sentenciado en rebeldía a la pena de muerte y se puso precio a su cabeza por el Dux de Venecia, por la realización de actos de piratería en el mar al servicio del rey de Francia.

El origen y la patria de Colón todavía hoy aparecen en la historia como una nebulosa que no se ha podido desentrañar. El debate a su alrededor no ha tenido fin y las conjeturas que existen o las teorías que se han edificado, no han conseguido llegar a un resultado concluyente. El enigma de Cristóbal Colón sigue atormentando a los estudiosos.

¿Nació en Génova, en alguna aldea de la Liguria, o en Lombardia? ¿Fue catalán, como pretende el Profesor don Luis Ulloa? ¿Pero catalán de qué lugar? ¿De Tortosa, del Litoral de Maresme o catalán de las Islas? ¿Nació en a Isla de Córcega, como afirma Paoli de Salvareccio? No hay ningún documento conocido que permita determinar con exactitud el lugar de nacimiento del Almirante. El único antecedente cierto es el gran esfuerzo de la ciudad de Génova para intentar probar que Cristóforo Colombo nació en aquel puerto de la Liguria y para ello no han reparado en gastos. Con una ostentación bibliográfica verdaderamente digna de encomio, la Municipalidad de Génova publicó en 1932, una obra formidable, por los documentos reunidos, en 2 tomos infolio, profusamente ilustrados, en dos versiones, castellana y francesa con el título Cristóbal Colón: documentos probando su origen genovés. Se trata del resumen documental más importante quizá que existe con reproducción de textos en latín, italiano, castellano, francés y alemán, con documentos auténticos de Génova y con el testimonio de contemporáneos o casi contemporáneos de Colón, y con lo que se pretende demostrar la autenticidad del origen genovés del ilustre navegante.

Pero a pesar de ese esfuerzo editorial y a despecho de los textos autógrafos que se reproducen, la duda queda flotando en el espacio, pues no consiguen determinar que Cristóforo Colombo sea nativo de

Por el Dr. Samuel Moreno López

Génova. De ahí, con toda seguridad, la base que ha podido sostener la tesis de los que afirman lo contrario. El único indicio cierto, que no deja de tener importancia para la tesis genovesa, sería, en todo caso, un acta notarial suscrita por el notario Quilico di Albenga y extendida en Génova el 21 de febrero de 1429 en la que se dice que "Giovanni Colombo (el abuelo de Cristóforo) de Mocónisis (población situada en el Valle de Fontanabuona, en la Liguria de Levante) y habitante en el suburbio de Quinto (Quinto dal Mare, a 8 kilómetros al oriente de la antigua Génova) "ha prometido y solemnemente convenido con Guillermo de Brabante y de Alemania, tejedor de paños, aquí presente, hacer que Domenico, su hijo (padre de Cristóforo), de unos once años de edad aquí presente y que a ello consiente, quedan y siga quedándose con dicho Guillermo en calidad de mozo y discípulo para aprender su arte durante los seis próximos años".

Existe otra acta notarial suscrita por el notario Lazzaro Raggio de comparecencia de Cristóforo y de su padre Domenico y de reconocimiento de una deuda a Pietro Bellesio de Porto Maurizio por valor de cuarenta y ocho libras trece sueldos genoveses, los cuales adeudan por un resto de vinos vendidos y entregados por dicho Pietre al mismo Cristóforo y a dicho Domenico. En dicha acta Cristóforo reconoce tener diez y ocho años de edad.

Más tarde la familia de Domenico Colombo se trasladó a Savonol para seguir ejerciendo su oficio de tejedores de lana y apoyándose en una declaración de Cristóforo se llega a fijar la fecha de su nacimiento entre el 26 de agosto y el 31 de octubre de 1451.

Por otra parte y en apoyo de este aserto, el genovés Antonio Gallo, uno de los primeros historiadores de Colón, coetáneo y contemporáneo de Cristóforo en su Breve Comentario a la Navegación de

Colombo explica y confirma su calidad de conciudadano en estas palabras: "Cristóforo y Bartolomeo Colombo de origen ligur y naturales de Génova: de padres plebeyos que vivían del arte de trabajar la lana". En la misma versión coincide Bartolomeo Senaraga, canciller de la República de Génova (1453 - 1514) quien en la obra que lleva por título Comentarios a las Cosas de Génova desde el año 1480 al año 1514 declara: "los hermanos "Cristóforo y Bartolomeo" nacieron en Génova de padres plebeyos y vivieron del arte de trabajar la lana. De hecho —añade— el padre era el tejedor de oficio y los hijos fueron un tiempo "carmenadores" o "cardadores" de lana".

De estas versiones prescindió el hijo de Colón Hernando en su obra "Vida del Almirante don Cristóbal Colón" cuando habla del origen y ocupaciones de su padre. No así de la aseveración hecha "por un tal Justiniano", de la que había de quedar tan resentido don Hernando. Es "tal Justiniano" era Mons. Agustín Guistiniani (1470-ca. 1537), genovés, obispo de Nebbio en Córcega quien en su obra publicada en 1516, una Biblia poliglota, habla de "Cristophorus cognomento Columbus, patria Genuens, vilibus ortus parentibus..." Don Hernando asegura que esta afirmación de Guistiniani era falsa; que su padre Cristóbal fue hombre de letras y de grande experiencia, y que no gastó el tiempo en cosas manuales ni en artes mecánicas, como la grandeza y perpetuidad de sus maravillosos hechos lo requerían; "y pondré fin a este capítulo (el 2º) —dice— con lo que escribió en su carta el aya del príncipe don Juan de Castilla: "Yo no soy el primer Almirante de mi familia. Ponganme, pues, el nombre que quisieran, que al fin David, rey sapientísimo, fue guarda de ovejas y después fue hecho rey de Jerusalén, y yo siervo soy de aquel mismo que puso a él en tal estado".

Admitiendo por un momento como ciertos todos estos antecedentes de contemporáneos de Cristóforo, que dan por seguro que nació en Génova, no se disipa la duda acerca de cómo llegó el abuelo Giovanni a Génova, ni si nació en dicha ciudad. Por otra parte, a pesar de lo que afirma su hijo don Hernando acerca de los conocimientos del Almirante, no es seguro que fuese un hombre muy letrado porque de haberlo sido, hubiese conocido bien el latín y el italiano. En cambio no se conserva ningún escrito de él ni en un idioma ni en otro, pero sí, en castellano, pero en un castellano arcaico, que hace recordar el caste-

(Página a la pág. 18)

Para exámenes científicos de sus ojos. Aplicación técnica de anteojos y despacho de recetas de oculistas:

CONSULTORIO OPTICO

RIVERA

Del Teatro Nacional 50 vs. al Norte
San José, Costa Rica

FEDERICO PROAÑO EN COSTA RICA

Esto de **Cabos sueltos** (con fisga, se entiende), sin duda que proviene de Proaño —Federico Proaño— el ecuatoriano y gran escritor. Así llamaba él en su **Otro Diario** (1855-6), lo que entonces y después, en otros diarios de Costa Rica se titulaba **Gacetillas**.

Hemos leído a Proaño, lo estimamos, lo admiramos. Si tuviéramos recursos, hace años habríamos editado un libro suyo: **Proaño en Costa Rica**. Alguna vez, y no recordamos a quien, en Quito, le pedimos que gestionaran con el Gobierno del Ecuador esta edición. Hubo promesas que el tiempo no ha confirmado. Es verdad, o así lo parece, que en el Ecuador no tiene Proaño devotos. Si los hubiera, tanto que habrían podido hacer por el olvidado escritor, olvido que no merece, desde luego.

Ya en 1895, en **El Pichincha**, de Quito, se pide al Gobierno que colecciona los escritos de Proaño. Como se ve, el tiempo se ha mostrado sordo a tan justo clamor. Vamos en 1957 y de esa colección no se habla, ni de menos se echa.

Cuando quisimos darle principio a **Proaño en Costa Rica** recogimos algunas notas. Conviene pasarlas y recogerlas como las hemos hallado en nuestros papeles viejos, tantos. Han de servirles a quienes busquen más tarde a Proaño: porque han de buscarlo: si es de lo más honrado y viril, original, ágil e ingenioso que le ha nacido como periodista a esta América criolla. Proaño pertenece a la honrosa "prole de Montalvo".

Ahí van las notas:

Valgan estos apuntes:

En **El Foro** del 10 de octubre de 1884, se lee:

Saludamos respetuosamente a nuestro colega el Señor Don Federico Proaño fundador del Diario "La República, que ve la luz en San Salvador. Le deseamos una grata residencia en este país, y ponemos a su disposición las columnas de El Faro.

La Hoja, órgano de la Sociedad Juvenil científico-literaria "El Porvenir", en su edición del 18 de octubre de 1884 registra esta gacetilla:

Don Federico Proaño está entre nosotros. Lo saludamos con respeto y le ofrecemos con gusto las columnas de La Hoja.

Conocemos un libro de Proaño: **Artículos Literarios**. Por Federico Proaño. Colección que no vale un pito, pero que se vende a cuatro reales. San Salvador, 1884. Imprenta Nacional del Dr. Segrini. Del que hizo una segunda edición en Guate-

Cabos Sultos Por Joaquín García Monge

mala, el **Diario de Centro América**, si no estamos mal informados. Con apreciaciones de Valero Pujol, Ramón Rosa, José J. Palma y José Leonard. De esta segunda edición hizo una tercera aumentada el Sr. don Alejandro Miranda —loable y ejemplar su admiración a Proaño—, con el título **En Centroamérica**. Artículos literarios, 1884. Edición de la Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1912. Los siete últimos artículos de esta edición no aparecen en las anteriores. Se han tomado de **La Escoba**.

En la edición del 1 de julio de 1885, el **Diario de Costa Rica** anuncia la llegada de Proaño en estos términos:

Don Federico Proaño el reputado escritor y simpático caballero que no ha mucho tiempo visitó esta capital, se encuentra en Nicaragua donde permanecerá el tiempo suficiente para arreglarse y poder emprender su viaje a Costa Rica, que quiere sea su "segunda patria".

Con efusión del alma aplaudimos la determinación de nuestro estimado amigo Proaño y desde ahora le aseguramos que en esta tierra donde tan gratos recuerdos dejó su llegada será un feliz acontecimiento para todos los que le han tratado y en especial para los amantes de las bellas letras.

El 1º de noviembre de 1885 aparece el primer número del **Otro Diario**, con Federico Proaño, como redactor y editor. Con el número 141, de 30 de abril de 1886, acabó este diario, uno de los mejores que se han hecho en Costa Rica. Del número 23 en adelante, fue también su redactor don Juan F. Ferraz.

Del 15 de abril al 20 de julio de 1886, aparece Proaño, con don Juan F. Ferraz, como uno de los editores de **El Maestro**. Con la firma **F. P.** (también pueden no ser suyas estas iniciales: podrían ser también las de Francisco Picado, educador conocido de entonces) escribió un artículo titulado **Necesidad de formar el carácter de los niños** (Núm. del 21 de julio de 1886). En **El Maestro** colaboró —conjeturamos— desde el Núm. 2 con un estudio importante sobre **Corrección de algunos defectos del lenguaje**, que quedó inconcluso en el Núm. 20.

El 2 de junio de 1886 aparece el Núm. 1 del semanario **La Escoba**, con Proaño como editor. Salieron 41 números de **La Escoba**, el último con fecha 27 de noviembre de 1886.

En la hoja suelta, del 16 de oc-

tubre de 1886, dice el periodista colombiano don Fictor Dubarry —Director que fue del **Diario de Costa Rica** (13 de noviembre de 1885 a 2 de mayo de 1886) —antes de salir expulsados del país:

A los señores don Marcial Cruz y don Federico Proaño, mis amigos y hombres de gran carácter, debo manifiestamente profunda gratitud y dedicarles profunda admiración por el valor con que han defendido la causa de la luz y la honra del país.

En **La República** del 2 de diciembre de 1886 se lee este suelto:

A nuestro amigo Proaño le suplícamos nos regale una descripción del templo del Carmen de esta ciudad. (Que no hizo, según creemos).

Es copia fiel:

Secretaría de Gobernación, Cartera de Policía. Nº 115. San José, 4 de diciembre de 1886.

El Presidente de la República en uso de las facultades extraordinarias de que le inviste el Acuerdo Nº 1 de la Comisión Permanente escrito en esta fecha,

ACUERDA:

Expulsar del territorio nacional a los señores Doctor don Rafael Zaldívar, General don Terencio Sierra, don FEDERICO PROAÑO, don Marcial Cruz, don Miguel O. Marichal y don Demetrio Méndez.

Comuníquese.

Rubricado por el Sr. Presidente de la República: SOTO.

(Alcance de **La Gaceta** Nº 135).

En **La República** del 5 de diciembre de 1886 se lee:

Ha salido con dirección al exterior nuestro amigo el Sr. Doctor don Rafael Zaldívar. Deseamos al Doctor Zaldívar un feliz viaje. También salió para el exterior el conocido escritor satírico Dn. Federico Proaño.

El **Diario del Comercio**, San José de Costa Rica, el 5 de febrero de 1892, anuncia que Proaño se ha separado de la redacción del **Diario de Centro América**. Guatemala. Dice:

Difícil nos parece que pueda colocarse otro hombre en el diario que dé más timbre a la publicación. Proaño ha servido al puesto que hoy deja desde hace largo tiempo.

En **El Herald de Costa Rica** Nº 278, de 13 de diciembre de 1892, leemos esta gacetilla:

Ha desaparecido del palenque de la prensa el importante periódico Las Noticias que redactaba en Guatemala el famoso escritor don Federico Proaño. Lo sentimos.

El 9 de agosto de 1894, **La Prensa Libre** editó un número de lujo en memoria de Proaño.

Nota de 1938. Hemos tenido a mano algunos números del **Times**, periodiquito que sacó Proaño en (Pasa a la pág. 8)

La Prima Algodón

Por Federico Proaño

Cualquiera dirá que ésta es alguna sustancia textil, como el capullo del gusano de seda o el vellón de la oveja, que, bien lavado, queda casi tan blanco y fino como el algodón; pero no se trata aquí de semejantes afinidades, sino de la prima que la Comisión de industria del Congreso quiso conceder a los cultivadores de aquella planta. Bulliciosa estuvo la prima, puesto que dió mucho que hablar a los Diputados, sobre todo en la última discusión del proyecto; pero a la tercera, fue echada a rodar la desgraciada, con disgusto de los miembros de la comisión que se habían metido en un algodonal, mejor dicho, en un berenjenal.

En materia de primas, yo estoy por toda las que me den, así como tengo tirria a los primos que gozan de la merecida fama de ser verdadera calamidad en los noviazgos y aún en los matrimonios.

Entre las divisiones del día, artificial, hechas por los romanos, me gusta la prima, o sea las primeras horas del día.

Si fuera hombre de sable, me agradaría estar de guardia en las horas que forman lo que en la Milicia se llama prima para los centinelas.

Si, tuviera la dicha de ser canónigo, es seguro que no se me pegarían, como a los otros, las sábanas de lino en el cuerpo, y que rezaría prima, con más devoción que laudes y las otras horas canónicas que se rezan por la tarde.

De ser rasca tripa, en alguna guitarra, tendría marcada preferencia por la prima que es la primera en el orden, aunque no niego que también es la hora primera en arrancarse, en virtud de que en esta vida, todas las cosas arrancan por la parte más débil.

Pero la más sabrosa de las primas, en el premio que conceden los Gobiernos a los que toman a su cargo alguna empresa de utilidad pública; prima que es miel sobre hojuelas si la empresa es particular disfrazada con el carácter de

pública, cosa que yo he visto, tú has visto, él ha visto, nosotros hemos visto, vosotros habéis visto y ellos han visto, como diría el alemán conjugador.

Una prima de esta clase es mejor que una bendición episcopal, y vale infinitamente más que la prima de los germanos, pues éstos llaman prima la camisa; y una buena ganga como la apuntada es no sólo camisa, sino pantalones, chaleco, con reloj de oro en el bolsillo, levita, joyas preciosas, coche con buen tronco de caballos, casa propia, fincas, dinero en el banco, consideraciones sociales, en fin la mar y sus arenas. (Pasa a la pág. 8)

El Temporal

Por Federico Proaño

Es la noticia más fresca que podemos dar de lo que ha ocurrido en esta capital.

Ha sido tal la lluvia, que por ella se vino abajo una casa que aplastó a un infeliz viejo, siendo de advertirse que el edificio era nuevo, pero indudablemente no sólo el agua es responsable de este hecho, sino también el que construyó la casa.

A veces hay temporales que se convierten en eternos, cosa que de la naturaleza han aprendido los hombres; pues cuantas veces hemos visto que a un albacea se le entrega temporalmente los bienes de la mortuoria, y queda **usque in aeternum** con ellos; que un administrador de la propiedad de una viuda, que temporalmente la maneja, es decir la propiedad, llega a casarse con ella y todo queda con él por los siglos de los siglos; que uno presta un buen libro para que algún aficionado a la lectura lo tenga por cierto tiempo y que no vuelve a ver ni la pasta; que un pobre empeña una prenda en el Monte de Piedad, y que se queda enterrada en el monte por siempre jamás amén, y sobre todo, cuántas veces se ha visto que se encarga temporalmente del mando de una República a algún Dictador, y que el mando se vuelve vitalicio, hereditario y eterno!

(“La Prensa Libre”. Jueves 9 de agosto de 1894).

La Fortaleza

Por Federico Proaño

Hay aquí un señor que le gusta todo lo fuerte; nació para mascar tabaco, comer cantáridas, beber ajeno, untarse en los ojos por vía de colirio, ácido sulfúrico, aearse la boca con polvos de dinamita y agua fuerte, secarse el sudor con papel de lija, sorber por vía de rapé vidrios molidos y sacar las niguas con un clavo hecho ascua; pues este señor dice que **La Escoba** está muy débil.

Hay otro señor que está por todo lo suave, y que vino al mundo para mascar algodón por vía de breva, comer sesos del ave fénix, beber la ambrosía de los dioses, limpiarse los dientes con polvos de ala de mariposa, enjugarse el sudor con el blanco jirón de una nubecilla, sorber un tenue rayo de luna a fin de estornudar, éste dice que **La Escoba** está muy fuerte.

Los entendemos. El uno quiere que digamos que el Gobierno es más tiránico que el de Rosas, y que todos los empleados son como los **ma-zorqueros** de ese terrible gaucha; el otro desea que se afirme que la actual administración es el remedo de los cielos, y que, incensario en mano, prorrumpamos en cánticos de albanza.

¿A cuál seguiremos?

Ni al uno ni al otro.

Cuando el Gobierno se desmante, y rompa con los fueros de la libertad y ataque los derechos del pueblo, **La Escoba** con la moderación y el respeto que se debe a un gobernante, dará altas voces, obediendo a su conciencia y en cumplimiento de su deber, suceda lo que sucediere.

Pero si llega el caso en que el Gobierno practica una obra buena y da alguna medida en obsequio público o en honra de la nación, **La Escoba** ha de poner en su verdadero puesto al gobernante probo y amante de su patria.

Va lo saben el señor fuerte y el señor suave.

Cuide su Salud! Cocine con:

ACEITE SUPERIOR

Más puro y más económico

Exijalo en todos los establecimientos

DISTRIBUIDORA PAN-AMERICANA Ltda.

TEL.: 1373 — SAN JOSE — Apdo.: 2294

POLVOS PEREZ Y COCA

Eficaces contra agruras e indigestiones



DISTRIBUIDORES:

BOTICA MARIANO JIMENEZ

Presencia de Federico Proaño en la Prensa Costarricense

Breves indicaciones de algunos puntos de interés para los lectores:

1º—Las colecciones de los periódicos y revistas reseñados se conservan en Las Bibliotecas: Nacional, Banco Central de Costa Rica y Liceo de Heredia. A ellas puede acudir el lector interesado.

2º—En vista de que todos los periódicos y revistas reseñados se publicaron en San José de Costa Rica, y con el fin de evitar la repetición constante de ese dato, se le suprimió. Quede, sin embargo, constancia de que fueron editados en la ciudad mencionada.

3º—Como la mayoría de los artículos aparecidos en "Otro Diario" y "La Escoba" aparecen publicados sin firma, nos atuvimos a los que don Manuel Crespo señaló, por consejo de Joaquín García Monge, durante el año de 1943, cuando desempeñaba un importante cargo diplomático representando a El Ecuador en nuestro país.

BIBLIOGRAFIA ACTIVA

Periódicos que fundó y dirigió

La Escoba. San José de Costa Rica, Imprentas "El Trabajo", "La Paz" y "La Escoba". 1886. N° 1-41.

Otro Diario. San José de Costa Rica, Imprenta de La Paz, 1885 - 1886. Año 1º noviembre 1885 - 30 abril de 1886. N° 1-141.

Artículos

A dos Reales el Tiempo. En: Otro Diario. Año 1, N° 13, p. 1. Domingo 15 de noviembre de 1885.

A "La Escoba", El Diabolo. En: La Escoba. Año 1, N° 21, p. 4. Agosto 18 de 1886.

¡Alabado sea mi Dios! En: Otro Diario. Año 1, N° 17, p. 3. Viernes 20 de noviembre de 1885.

¡Alabado sea Dios! La Unión es un Hecho. En: La Escoba. Año 1, N° 6, p. 1. Junio 20 de 1886.

Algo más acerca del crimen del Gral. Bogran. En: La Escoba. Trim. 2, N° 37, p. 3. Octubre 28 de 1886.

Ante mi Tintero. En: Otro Diario. Año 1, N° 1, p. 1. Domingo 1º de noviembre de 1885.

Artículo Pascual. En: Otro Diario. Año 1, N° 46, p. 1. Viernes 25 de diciembre de 1885.

(Carta a Juan V. Quirós). En: La Escoba. Trim. 2, N° 26, p. 8. Setiembre 3 de 1886.

(Carta a R. González y González). En: La Escoba. Trim. 2, N° 26, p. 8. Setiembre 3 de 1886.

Catecismo de "La Escoba". En: La Escoba. Trim. 1, N° 9, p. 3. Julio 1º de 1886.

Cómo las dan las Toman. En: La Escoba. Trim. 2, N° 41, p. 1. Noviembre 27 de 1886.

CONSUELOS. En: La Escoba. Trim. 1, N° 6, p. 3. Junio 20 de 1886.

Por Luis Ferrero Acosta

A don Joaquín García Monge,
Proañoista connotado.

(Especial para ORBE)

Contra ira, Templanza. En: La Escoba. Trim. 2, N° 28, p. 4. Setiembre 13 de 1886.

Contra Mentiras, Verdades. En: La Chirimía. Año 3, N° 115, p. 2. 13 de junio de 1885. Año 3, N° 116, p. 3. 20 de junio de 1885.

¡Cosas Tenedes! En: Otro Diario. Año 1, N° 3, p. 1. Miércoles 4 de noviembre de 1885.

De cómo la Fortuna no se equivoca de puerta. En: Otro Diario. Año 1, N° 50, p. 1. Lunes 4 de enero de 1886.

De Renuncias Estamos. En: La Escoba. Trim. 2, N° 38, p. 1. Noviembre 2 de 1886.

Don José y sus Malos Pasos. En: Otro Diario. Año 1, N° 48, p. 1. Martes 29 de diciembre de 1885.

Dos Casas en Venta. En: La Escoba. Trim. 1, N° 17, p. 4. Agosto de 1886.

Dos Horas Mortales. En: Otro Diario. Año 1, N° 7, p. 1. Domingo 8 de noviembre de 1885.

Ecce Homo. En: La Escoba. Trim. 1, N° 8, p. 1. Junio 28 de 1886.

Ejemplo para los Patriotas. En: La Escoba. Trim. 1, N° 7, p. 1. Junio 24 de 1886.

El Alipego. En: La Escoba. Trim. 1, N° 1, p. 2. Junio 2 de 1886.

El Basurero de "La República". Trim. 2, N° 25, p. 5. Setiembre de 1886. Trim. 2, N° 26, p. 6. Setiembre 3 de 1886. Trim. 2, N° 27, p. 1. Setiembre 10 de 1886. Trim. 2, N° 28, p. 4. Setiembre 13 de 1886.

El Cadalso Político. En: La Escoba. Trim. 2, N° 36, p. 1. Octubre 24 de 1886.

El Cambio de Ministerio. En: La Escoba. Trim. 2, N° 39, p. 1. Noviembre 8 de 1886.

El Destierro de un Periodista. (Victor Dubarry). En: La Escoba. Trim. 2, N° 31, p. 1. Octubre 2 de 1886.

El Día de los Reyes. En: Otro Diario. Año 1, N° 52, p. 1. Miércoles 6 de enero de 1886.

El Don del Habla. En: Otro Diario. Año 1, N° 140, p. 1. Jueves 29 de abril de 1886.

El Estómago. En: La Chirimía. Año 2, N° 95, p. 3. Enero 24 de 1885. (Publicado sin firma pero aparece en la edición titulada "En Centro América". Artículos Escogidos de Federico Proaño. París. Librería de la viuda de Ch. Bouret. 1912).

El Número Tres. En: Otro Diario. Año 1, N° 4, p. 1. Jueves 5 de noviembre de 1885.

El Obispo Pobre. En: La Escoba. Trim. 1, N° 5, p. 1. Junio 17 de 1886.

1886.

El Otro Diario (de Fiesta). En: Otro Diario. Año 1, N° 7, p. 1. Domingo 8 de noviembre de 1885.

El Padre Ripalda y Valiente. En: La Escoba. Trim. 1, N° 4, p. 3. Junio 12 de 1886.

El Papel y Nuestros Periodistas. En: Otro Diario. Año 1, N° 139, p. 2. Miércoles 28 de abril de 1888.

El Pico de los Periodistas. En: La Escoba. Trim. 1, N° 12, p. 1. Julio 15 de 1886.

El Poeta Célebre. En: La Escoba. Trim. 2, N° 28, p. 1. Setiembre 13 de 1886.

El Presidente Poeta (Rafael Núñez). En: La Escoba. Trim. 1, N° 4, p. 1. Junio 12 de 1886.

El 1º de Noviembre. En: Otro Diario. Año 1, p. 1. Domingo 1º de noviembre de 1885.

El Redactor de "La República" y las Goteras. En: La Escoba. Trim. 2, N° 33, p. 1. Octubre 12 de 1886.

El Rey de Copas. En: La Escoba. Trim. 1, N° 8, p. 2. Junio 28 de 1886.

El Temporal. En: La Prensa Libre. Año 6, N° 1610, p. 3. Jueves 9 de agosto de 1894.

El Tratado Tripartita. En: La Escoba. Trim. 2, N° 25, p. 1. Setiembre 1º de 1886.

Eloy Alfaro. En: Otro Diario. Año 1, N° 22, p. 1. Jueves 26 de noviembre de 1885.

En el Tren. En: La Escoba. Trim. 1, N° 5, p. 3. Junio de 1886.

En la Imprenta. En: Otro Diario. Año 1, N° 31, p. 1. Domingo 6 de diciembre de 1885.

Entre "La Escoba" y la Pared. En: La Escoba. Trim. 2, N° 25, p. 3. Setiembre 1º de 1886.

Entre las Tumbas. En: Otro Diario. Año 1, N° 2, p. 2. Martes 3 de noviembre de 1885.

Entre quiénes estamos! En: Otro Diario. Año 1, N° 23, p. 1. Viernes 27 de noviembre de 1885.

Escobadas. En: La Escoba Trim. 1, N° 1, p. 5. Junio 2 de 1886. Trim. 2, N° 41, p. 5. Noviembre 27 de 1886.

Et cum Spiritu Tuo. En: La Escoba. Trim. 1, N° 13, p. 4. Julio 20 de 1886.

Felicitaciones. En: Otro Diario. Año 1, N° 135, p. 2. Viernes 16 de abril de 1886.

Han faltado a su deber. En: La Escoba. Trim. 1, N° 13, p. 1. Julio 20 de 1886.

¡Hasta Cuando! En: La Escoba. Trim. 1, N° 7, p. 2. Junio 24 de 1886.

Hasta los Reyes Aprenden. En: La Escoba. Trim. 2, N° 40, p. 1, Noviembre 20 de 1886.

Horas Perdidas. En: La Escoba. Trim. 1, N° 3, p. 2. Junio 9 de 1886.

La Clausura. En: La Escoba. Trim. 2, N° 35, p. 1. Octubre-20 de 1886.

La Cucarachita Mandinga. En: La Escoba. Trim. 2, N° 34, p. 2. Oc-

tubre 17 de 1886.

La Fortaleza. En: La Prensa Libre. Año 6, N° 1610, p. 3, Jueves 9 de agosto de 1894.

La Gimnasia en Política. En: Otro Diario. Año 1, N° 3, p. 1. Miércoles 4 de noviembre de 1885.

La Gloria. En: La Escoba. Trim. 2, N° 30, p. 2. Setiembre 28 de 1886.

La Legislatura de 1886. En: La Escoba. Trim. 1, N° 10, p. 1. Julio 6 de 1886.

La Ley de Aduanas. En: Otro Diario. Año 1, N° 32, p. 1. Martes 8 de diciembre de 1885.

La Ley de la Gravedad. En: Otro Diario. Año 1, N° 36, p. 1. Domingo 13 de diciembre de 1885.

La Luz. En: Otro Diario. Año 1, N° 5, p. 1. Viernes 6 de noviembre de 1885.

La Prima del Algodón. En: La Escoba. Trim. 1, N° 2, p. 1. Junio 5 de 1886.

"La República". Incendiando a "La Escoba". En: La Escoba. Trim. 1, N° 17, p. 3. Agosto 7 de 1886.

La Torre de Babel. En: La Escoba. Trim. 1, N° 20, p. 1. Agosto 14 de 1886.

La Transfusión de la Sangre. En: La Escoba. Trim. 1, N° 17, p. 1. Agosto 7 de 1886.

Las Caras de Bachiller. En: Otro Diario. Año 1, N° 35, p. 1. Sábado 12 de diciembre de 1885.

Las Exposiciones. En: La Escoba. Trim. 1, N° 18, p. 1. Agosto 8 de 1886.

Las Funciones. En: La Escoba. Trim. 1, N° 21, p. 3. Agosto 18 de 1886.

Las Muñecas de Gorgonio. En: Otro Diario, Año 1, N° 7, p. 3. Domingo 8 de noviembre de 1885.

Las Persecuciones. En: La Escoba. Trim. 2, N° 26, p. 1. Setiembre 3 de 1886.

Las Piedras. En: Otro Diario. Año 1, N° 15, p. 1. Miércoles 18 de noviembre de 1885.

Las Preposiciones. (Artículo que nada tiene de gramatical). En: La Chirimía. Año 3, N° 109, p. 3. Mayo 2 de 1885.

Las Puertas. En: La Chirimía. Año 3, N° 107, p. 2. Abril 18 de 1885. Año 3, N° 108, p. 3. Abril de 1885.

Lo que Pasa. En: Otro Diario. Año 1, N° 28, p. 1. Jueves 3 de diciembre de 1885.

Lo que pasa en la Vecindad. Por La Escoba. Trim. 1, N° 21, p. 1. Agosto 18 de 1886.

Lo que no Pasa. En: Otro Diario. Año 1, N° 29, p. 1. Viernes 4 de diciembre de 1885.

Los Benditos. En: La Escoba. Trim. 1, N° 14, p. 1. Julio 23 de 1886.

Los Bienes y los Vivas. En: La Escoba. Trim. 1, N° 21, p. 2. Agosto 18 de 1886.

Los dos Sistemas. En: La Esco-

ba. Trim. 1, N° 11, p. 1. Julio 10 de 1886.

Los Fideos. En: Otro Diario. Año 1, N° 66, p. 1. Viernes 22 de enero de 1886.

Los Filibusteros. En: La Escoba. Trim. 1, N° 19, p. 1. Agosto 10 de 1886.

Los Hiperbólicos. En: La Escoba. Trim. 1, N° 2, p. 2. Junio 5 de 1886.

Los Lunares. En: La Escoba. Trim. 1, N° 11, p. 3. Julio 10 de 1886.

Los Premios. En: La Escoba. Trim. 2, N° 31, p. 2. Octubre 2 de 1886.

Los Repartidores y Vendedores de Periódicos. En: La Escoba. Trim. 1, N° 13, p. 2. Julio 20 de 1886.

Muerte de Milord. En: La Chirimía. Año 3, N° 117, p. 3. Junio 27 de 1885.

Necesidad de formar el Carácter en los Niños. En: El Maestro. Trim. 3, N° 17, p. 257. Julio 21 de 1886.

(Puede ser de Federico Proaño o de Federico Picado; viene firmado con las iniciales F. P.)

Ni Argos. En: Otro Diario. Año 1, N° 17, p. 3. Viernes 20 de noviembre de 1885.

Nicaragua. En: La Prensa Libre. Año 6, N° 1610, p. 3. Jueves 9 de agosto de 1894.

LA PRIMA . . .

(Viene de la pág. 6)

Costa Rica, según malas lenguas, ha sido la tierra clásica de las grandes primas; y digo grandes, porque eran parientes de gente grande... y no faltará algún lector que conozca más de un ricacho, para quien dichas primas fueron hermanas, esposas y hasta un padre y madre; aunque en cambio las mismas hayan sido cuñadas, suegras y madrastras para la pobre Nación.

Volviendo a la prima del algodón, que se había fijado en cinco pesos por quintal, unos estaban por ella para estimular la industria fabril del país que ya tiene dos telares, que podían consumir dicho producto, exportándose el sobrante; otros querían que la prima tuviera un tipo más bajo, cuando si algo desea uno es que sus primitas tengan tipo aristocrático y distinguido; éstos opinaban porque la prima fuera un lote de tierras baldías; aquéllos porque no debía ser

gorda, sino flaca y hasta se llegó a decir que era peligrosa. Seguramente para quien entrara en chicleos con ella.

Quizás habría dado en el clavo quien hubiera exclamado en los momentos de la discusión: tranquilizaos. Señores Diputados, que no llegará a pagarse la prima, porque no habrá quien cultive todavía el algodón, pues ya se ha probado plenamente que le lleva Pateta al que, entre nosotros emprende en esta labor que es una buena pejiquera.

El hecho es que la prima que según unos debía estar entre algodones, y según otros ser abandonada, fue realmente desechada por la mayoría del Congreso, y a buena hora, porque si dura más la discusión habría tenido que ponerse algodón en los oídos o tomar el portante.

(En: "La Escoba". San José de Costa Rica. Trim. 1, N° 2, p. 1. Junio 5 de 1886).

FEDERICO

(Viene de la pág. 5)

Panamá. Véase lo que dice Montalvo de él y de su editor en la cuarta de las **Catilinarias**.

Por cierto que como costumbristas, Aquileo y Yoyo, tan nuestros, su poco le cogieron a Proaño: en la malicia y el procedimiento proañesco, digamos. Y es lástima que se hayan acabado costumbristas así en los periódicos de por acá. Hacen falta, con cierto humorismo incisivo, porque la mentecatez colectiva costarricense sigue densa (en lo que llaman "la política", verbigracia, ¡qué horror!); también hay tantas vivezas y piardías. Hacen falta escritores así, con fines sociales, que corrijan riendo. Corregir picado, mejor.

Es un admirable recurso para abrirle los ojos al prójimo. Dice Martí: "Risa es crítica". Ningún país debe descuidar el cultivo del humor nacional en algunos de sus escritores: periodistas, cuentistas, por ejemplo, teatro.

UN MOZO DE FAROL

Calomarde —hijo de una modesta familia aragonesa— dedicóse en su adolescencia al oficio de mozo de farol, empleo que tenía por fin acompañar a las señoras y caballeros que transitaban por las calles durante la noche. Dedicábase en sus vigilia a estudiar y como cierta noche le encontrara en un portal una familia que alía, sorprendiéndole con el libro en la mano, le preguntaron:

—¿Para qué estudias muchacho?

—Para Ministro de Gracia y Justicia—contestó.

Y fue ministro de Gracia y Justicia en 1824 desempeñando ese cargo durante diez años.

<p>Dr. Mario Gamboa V. Médico-Cirujano</p> <p>De la Universidad de Tulane Especialista en Ginecología Universidad de Pensilvania</p> <p>Tels.: Habitac. 6898 — Oficina: 6899 — Consulta: de 1.30 a 6 p. m. — Sábados: de 10 a 12 m.</p>

Una leyenda:

Origen del nombre del Virilla

Por Carlos Meléndez Ch.

(Especial para ORBE)

Hay un fuerte caudal folklórico en torno al Río Virilla, que algún día habrá de quedar refundido en un solo ensayo.

¡Por el Virilla, según algunas gentes, no sólo hay tesoros enterrados, sino que surgen aparecidos y muchos otros seres sobrenaturales, rasgos éstos que contribuyen a darle al río un aspecto mucho más atractivo del que por sí ya tiene.

Para explicar el origen del nombre del río, hay una leyenda, que de ser cierta, habría que ubicar en el siglo XVI, hacia sus postrimerías... ya que es en esa época en la que aparece por vez primera citado su nombre en un documento.

Se cuenta que una pobre mujer española, de esas que vinieron a colonizar estas tierras siguiendo a sus maridos, vivía en su modesta casa situada no lejos del río, acompañada con una hija de acaso ocho o diez años de edad. Consagradas a las faenas agrícolas, al cuidado de pocos animales domésticos de que disponía, a las labores de cocina o el lavado de ropa en el río, vivían las dos mujeres, sin inquietarse de la lejanía en que estaban de todo contacto humano.

Un día en que la madre estaba consagrada a las labores del campo y su hija lavaba la ropa dentro del río, utilizando para ello una piedra más o menos plana como fregadero, se oyó un ruido ensordecedor. Era un fuerte torrente de aguas que avanzaba rápidamente destruyéndolo todo a su paso. La niña, al darse cuenta del peligro en que se hallaba, trató de alejarse del lugar, pero el torrente la arrastró consigo, confundida entre los palos y piedras que arrastraba.

Al darse cuenta de lo que sucedía, la madre corrió presurosa en búsqueda de su hija. Al notar que había sido arrastrada por esa fuerte cabeza de agua, corrió presurosa gritando con toda la fuerza que su voz le permitía, el nombre de su hija: ¡Elviraaaaa!!!, Elvira!!!, Elvirillaaaaa!!! resonando su eco sin encontrar respuesta.

Se cuenta además que la pobre mujer se volvió loca y caminaba de continuo por las riberas del río, llamando con llores a su hija, con la esperanza de que quizás algún día podría encontrarla viva.

Y el eco de la voz de aquella madre desesperada, ha llegado hasta nuestros días, porque las gentes llamaron desde entonces al río de la tragedia, río de Elvirilla o Virilla simplemente.

Hagamos un breve comentario final. Es curiosa la semejanza de es-

ta leyenda con la muy divulgada de la llorona, mujer que por haber matado a su hijo fue condenada a vagar por las vegas de los ríos llorando su crimen y buscando al fruto de su entraña.

No será acaso esta leyenda del Virilla una especie de "vestidura" hispánica de una leyenda auténticamente indígena como era ésta de la tulivieja o llorona.

AMIGAZOS

Cuento por Aníbal Reni

(Especial para ORBE)

—Claro Diiiiiaz... Claró: oiga papito.

—Ojo pestaña y ceja, tiene cresta como el gallo y como el ratón, oreja. Aquí estoy mi amigo y ques la idea.

—Pues nada, no más que se tome un trago, ya está servido.

—Bueno Sorengo, a su salud.

—Y por qué Sorengo? Acaso no tengo nombre? No me llamo Nicolás?

—Se llama Nicolás, pero también es sorengo porque le pasa la de los tigres, ñato de viaje y si acaso desea no parecerse al tigre, pues póngase nariz.

—No es menester porque tengo los dos güecos y en oliendo...

—Ajá, eso también es cierto que en resollando está usted claro.

—Si amigo, más claro que Claro Díaz porque el que toma pa ofender, casi mejor no bebiere. Yo soy el más infeliz de los Mairena pero, pa regañarme y ponerme reparos, sean de tantear primero a ver si es verdá.

—Puej pa mí el pescuezo es pecho y el espinazo cadera y a ratos Nicolásito, víbora deseára ser pa morder al que no me quiera.

Ay víbora vivorana
chiquita pero galana;

nadie me quita la gana

ni tampoco la ponzoña

puej soy cual la yerbabuena:

cuando la cortan, retoña.

Dándole vuelta a la rienda, el Claro Díaz caracoleó su caballo y se abrió campo afuera. Pronto no más, desafiaba de lo lindo.

—Aquí papito, aquí te quitás las ganas soy juguétón a la muñeca y tan tal y tan varón, que hasta yo mismo me asuto.

Por allá el Nicolás chispeaba los guijarros con la cutacha rasera. Era sábado en la pampa y día de pago a sabaneros, labradores y caporales. Cerquita la marimba con sus Puntos y danzas enardecía el aire de alegría y de voluptuosidad. La gritería en conjunto y los retos individuales semejabán batalla que se inicia. La tarde miraba y oía, oía con su luz violeta, casi lila sobre los cascajales. La brisa acariciado-

ra bastante, traía olores extraños; a veces olía a jicaro maduro y en otras ocasiones, golpeaba fuerte y feo como a berraco. Tal vez fuera zajinillo patiado en los repastos por los garañones. De los cerros circunvecinos las guacamayas en pares se lanzaban como flechas políchromas y bulleras, en tanto alguna garza pasaba nostálgica igual a un pañuelo en afán de despedida. De pronto allí otra vez el Claro Díaz.

—Uuuuuuu... uuuuuuu...

Caballito hecho mío,

abrite un pozo en la calle

pa que la chata no vaya al río.

De allí salió barajustando y, de un salto, se colocó junto a la ventana de la taquilla.

—Y diay papito, se toma un trago conmigo?

—Ya lo dijo y no hay canción. Los hombres de verdá donde quiera la revientan y a mí, no lo olvide Clarito: ni truenos me espantan ni celajes me enamoran.

—Ayayaaa... Me gusta el amor
len otro

y en mi no lo puedo ver

y para mayor placer

me gusta la mujer de otro.

El Sorengo se tiró de su caballo y desenfundando su machete, se iba sobre su contrincante. Había venido al pago con su mujer y no era cuestión de aguantar tanta insolencia. Intervinieron algunos amigos y no pasó a más. Pronto Claro Díaz que se había desmontado de su caballo, se durmió sobre los pastos.

—Uy Paulitá...

—Niños! Y esa mancuerna?

—Puej ainové. Nos enguarámos el Nicolás y yo en Río Seco onde el Pedro Alonso y aunque es verdá que ayer quisimos lucharla, ya venimos de amigazos.

—Hombre, ñon que ya vienen de amigos! Puej mejor niños. Nada se saca con pleiterías; a lo mejor uno o los dos cortaos por casi nada.

—Si Paulitá, eso es, por casi nada, nada más cosas del guaro.

—Bueno, pero el Claro viene dormido hijo papito, cuadao se le cae.

—No Paulitá, no se cae porque viene bien agarrao a mi faja.

—Bean por Dios las cosas de los sabaneros, ayer casi se matan yora vienen como pipes. Oo...

—Como pipes sí; diora en adelante lo ques con el Claro, es con el Sorengo. Yo soy ñato pero resuello fuerte y además a naides le importa. Vamos Claritó, téngase duro porque ya vamos con viaje.

La noche los vió ir tambaleando en la misma bestia como dos garzones heridos.

Así juntos, muy juntos, trabajarían toda la semana para volver a chispear quizá el otro sábado, las crucetas en otra taquilla. La pampa indiferente y acogedora, seguía en fiesta aromando a Pompeya y oliendo a licor.

ANGÉLICA Y LA LIBERTAD

Por José Antonio Portuondo

Hay pocas figuras en la literatura Italiana contemporánea tan llenas de interés y de valor humano como la de Leo Ferrero. Ya en otra oportunidad tratamos de demostrar cómo encarna su breve trayectoria vital la pasión y la muerte del hombre contemporáneo. (1) No pudimos referirnos entonces a su filosofía moral, que constituye el meollo de la visión del mundo del magno escritor, y que él quiso resumir en su drama satírico **Angélica**, publicado después de la muerte de Leo, por su padre Guillermo Ferrero (2). El argumento de **Angélica** es bien simple: en una ciudad imaginaria, de claro corte italiano, impone su tiranía pomposa, danunziana, un Regente que ha resucitado el medioeval **Jus prima noctis** con objeto de gozar a Angélica, cuyo padre, Pantalone, y cuyo prometido, Valerio, han accedido a los deseos del gobernante a cambio de determinadas ventajas materiales, contagiando al pueblo su transigencia. Pero Orlando exalta a las masas a luchar por Angélica, a quien identifica con la Libertad, y derroca al Regente. Una vez vencedor, el héroe convoca elecciones generales, ante el asombro de todos los que esperan verle adueñarse del poder, y no quiere hacer a Angélica su amante, por lo cual la joven, desechada, lo mata. En la última escena, los personajes desfilan expresando sus opiniones sobre Orlando. En todos hay una profunda incompreensión. Sólo la patrona del café, comprensiva, maternal, pasa, sin palabras, sollozando.

Como llamaba la atención Guillermo Ferrero en el prólogo que puso al drama de su hijo, dicha obra no se hizo para distraer a un público cualquiera de sus preocupaciones cotidianas, sino que **era un poema fantástica dalla natura aerea, che ricordava Shakespeare, Musset, Aristofane; un poema che nel giro d'una commedia di tre atti racchiudeva ed evocava sotto tutti gli aspetti in un succederzi di situazioni, azioni y personaggi simbolici, niente meno che il piú grande dramma della storia: la lotta dell'uomo per la conquista della libertà** (3). Para expresar esta lucha, Leo Ferrero, quiso simbolizar los diversos tipos humanos creados por la sociedad contemporánea, por el sistema capitalista, utilizando los personajes tradicionales de la **Commedia dell'arte**, estilizados convenientemente y, de este modo, Arlecchino pasó a ser el artista que pretende existir como simple espectador de los problemas colectivos y que, egoísta, sólo persigue una oportunidad de realizar sus proyectos personales: Panta-

lone es el burgués rico, igualmente egoísta, que mientras simula ocuparse del bienestar general, sólo busca su negocio; el doctor Ballanzon representa al intelectual burgués, casi siempre profesor, que procura estar bien con el gobernante de turno y expresa, para ello, su posición de un modo ambiguo; Pulcinella encarna al intrigante que sabe sacar partido a todas las situaciones, etc. En esta forma, **Angélica** se enlaza a la más rica tradición del teatro italiano y consigue, al mismo tiempo, mantener una atmósfera poética de irrealidad que facilita el sostenimiento del tono discursivo al cual, inevitablemente, le arrastra su mención moralizante y política.

Entre todos estos personajes simbólicos, sobresalen los de Orlando y Angélica, que no provienen de la **Commedia dell'arte**, sino del poema de Ariosto, **Orlando furioso**. Orlando es la imagen del hombre que lucha por la libertad. En eso están de acuerdo todos los exégetas de la obra, quienes, en cambio, no logran idéntica unanimidad en lo que se refiere a Angélica que, para unos, es, como se dice explícitamente en el drama, la Libertad —“Angélica é la libertà!” es el grito de guerra de Orlando—, más para otros es el símbolo de la falsa libertad y aún, para algunos más, es la vida (4). En realidad es ambas cosas: la libertad y la vida, identificadas por Leo Ferrero en aquella figura simbólica. Para Leo Ferrero en aquella figura simbólica. Para él, el hombre lucha por la plenitud vital al pelear por la libertad, que no se identifica de un modo exclusivo con la libertad política sino que se apoya en la liberación de cada individuo, del “amor a sí mismo”, en el cual se afina y del cual se nutre toda la decadencia contemporánea. El Regente, Pantalone, Arlecchino y los demás, hueros en su ciego amor a sí mismos, no pueden hallar salvación si no se dan a los otros, si, para usar palabras gratas a D. José Ortega y Gasset, no truecan su egoísta “ensimismamiento” por una generosa “alteración”. Orlando es el hombre alterado, que se da a los otros desinteresadamente, en aras de su concepto de la libertad y de

la vida, que es Angélica. Esta es, mejor que la realidad de la libertad y de la vida, su concepto, al menos en lo que refiere a Orlando, que no quiere verla. Cuando al fin se enfrenta con ella y la joven se le ofrece como amante, Orlando rehúsa conocer —en sentido gnoseológico, pero también en el bíblico que es poseer sexualmente, vitalmente— a la vida y ésta lo mata. Orlando muere por la libertad y por la vida, por no haberlas conocido.

De aquí parece desprenderse una conclusión pesimista, y no es así. Leo Ferrero no fue nunca un pesimista, sino un realista, entristecido por la dureza de las circunstancias en que le tocó vivir. Y no fue la suya tampoco una tristeza capaz de restarle impulsos a su acción generosa, libertadora, sino que ella le sirvió para hacerle patente la grandeza de sacrificio del hombre que muere por la libertad, por la vida plena de todos, sin haberla gozado. Esta filosofía hundía sus raíces en sistemas tan distintos en apariencia como el tomismo y el confucismo (5). En el segundo acto de **Angélica**, el Regente pregunta a Orlando, que acaba de darle una lección de moral y de filosofía política: **“In quale libro anarchico ha fuscato lei simili sciocchezze?”** Y Orlando responde: **“Nei libri di Confucio e di San Tommaso”**. Confucio y Santo Tomás de Aquino están en la base de la filosofía moral de Leo Ferrero, que recomienda la renuncia a sí mismo en bien de la felicidad colectiva, que prefiere renunciar, con Orlando al goce de Angélica, que es la libertad y es la vida, a fin de que los demás vivan libremente. **Angélica** es, por eso, el drama de la libertad y por ello también, el de la espléndida conciencia moral de Leo Ferrero.

Marzo de 1946.

(1) “Pasión y muerte del hombre: Leo Ferrero”. En: Portuondo, José Antonio, **EL HEROISMO INTELECTUAL**, México, Texontle, 1955, págs. 11-36.

(2) Ferrero, Leo. **ANGÉLICA**. Drama, satírico con un'introduzione di G. Ferrero. Lugano, Nuove Edizioni di Calopago, 1937.

(3) Ob. cit. p. XXI.

(4) Véanse las interpretaciones de éste y de los demás personajes del drama de Ferrero **Angélica** a través le monde. París, Editions Rieger, (s.f.)

(5) Un interesante ensayo discutible en algunos extremos, sobre estos problemas, es “La moral en la obra de Leo Ferrero. Cristianismo y Budismo”, por Henri Hatzfeld. (En Sur, Nº 109, Buenos Aires, noviembre de 1943).

Dr. Gonzalo Quintana S.

— Médico - Cirujano —

Especialidad en Niños

Teléfonos: Oficina 69-Habitación 227

PUNTARENAS

Poetas de América

CARMEN ALICIA CADILLA

Nació en Arecibo en 1908. Graduada en la Escuela de Periodismo de Cuba. Es una de las más prolíficas de las poetisas puertorriqueñas. Autora de las siguientes obras: Silencios diáfanos (1931) Raíces azules (1936), Canciones en flauta blanca (1934), Zafra amarga (1938), Voz de las islas íntimas (1939), Litoral del sueño (1938). Ala y ancla (1940) y Antología poética. Reside en la Isla de Cuba.

YO QUISIERA TENER

Yo quisiera tener el alma hecha de estrellas.
Ser la luz radiante. Luz
para alumbrar las sendas
de la vida.

Yo quisiera tener el alma hecha de nardo.
Ser flor fragante. Flor
para ungir con esencias
la vida.

Yo quisiera tener el alma hecha de sombra,
ser bruma gris. Bruma
para darle misterios
a la vida.

Yo quisiera tener el alma hecha de trinos.
Ser ave alegre. Ave
para poner una canción en cada hora
de la vida.

Yo quisiera tener el alma hecha de amor,
y como una bendición,
sembrar una esperanza en cada vida.

VIDA VERDADERA

Todo lo que no he visto
se acerca a mi desnudo
como rosa intocada.
Siento que el aire empieza
a hervir en torno al cielo
donde la luz comienza
y los ojos expresen
zumos de luz interna

para ofrecer un poco
de sí a quién tanto desea.
El cielo —casi mar—
lleva mi amor en anclas
de la nube primera.
Qué dulcedumbre nueva
la de este amar en todo
la vida verdadera.

QUIERO MORIR EN ALTA MAR

Que me canten las olas
mi responso de muerte.

Yo quiero
morir en alta mar.

Que echen mi cuerpo al agua,
que lamen las espumas marinas
mi cadáver.

¡Yo no quiero ser polvo!

Yo quiero dar mis ojos a una ostra
para que la ostra los convierta en perlas.

Mi corazón,
como un caracol rojo
llevará en sus entrañas un tesoro
de canciones doradas.

Mis cabellos serán algas marinas.
Volverán a la tierra
a recoger el sol sobre las playas,
para llevarlos a los palacios hondos...

Yo daré todo al mar
en pago a su responso...

COMO EL TRIGO

Como el trigo, Señor,
yo germiné en el surco
de la vida

por la gracia suprema
de los rayos del sol.

Germinación que trajo al mundo
un alma más para sentir
Un grano más.
Trigal fecundo
que dora abril
con la ilusión primaveral.
La floración...
fuente piadosa del señor...

Como el trigo Señor,
yo también fui semilla
y luego pan de amor.
Siempre te das
sin esperar compensación.
Como se da la Luna al mar
y trina el ave su canción.
Como el trigo Señor,
yo también soy destello
de Vos...
¡Oh, bendita la mano
que me hizo bendita
como el trigo, Señor!

Poetas de Costa Rica

COLON

Ni Jesús fue Profeta en su tierra.
Saliste un día de Italia hasta Gales,
con tu inmenso bagaje de visiones;
fuiste a Portugal y luego a España,
Eras el mendigo de los Reyes;
y eras el Soberano de la Náutica.
De Castilla a Isabel, Reina Católica,
te llegaste a su puerta una mañana
a narrarle tus íntimos arcanos.
Con recóndita Fé, enajenada,
ella formó del corazón tres carabelas
que las puso en tus manos hechas alma,
por un convencimiento de grandeza.
Y con dulce mirada la Reina Isabel,
al volver la espalda te miró profundo...
Y corriste a la mar!
Con los ojos nublados
por la luz de las lágrimas
del Genio Inmortal...
Del Puerto de Palos levaste ancla,
poniendo en la proa tu corazón;
y en la brújula un rayo de esperanza;
y en el cráneo tu estrella como un Dios.
Pasaron días y noches encrespadas,
De alados ritornelos venturosos
a oídos de absorta tripulación
el soplo de la brisa traía ecos...
Y surgió la Leyenda Americana.
¡Oh Cristóbal Colón!
Diste un Nuevo Mundo a Heroica España.
Con caciques de oro;
con volcanes y ríos y montañas;
minerales y fieras bajo el cielo!
Veintituna Naciones te Consagran,
en piedra, bronce y mármol.
Y eres de las Glorias, el Monarca.
Oh, Sublime Almirante:
Descubriste un Mundo que te canta!
Pero olvidas que hombres contra hombres
que son de una enferma y sola raza,
sin Dios y sin Ley se decapitan!
Oh Padre de hierro en Santa Hazaña:
ruega por nosotros,
que América está loca y abrazada
al errante cadáver de la Historia.

Humberto Castro Saborío.

CIEGOS

Los dejaba venir, pasar, colmarse
de lo mucho que a todos les debía.
Se llevaban así lo de ellos mismos:
sus ofrendas sus ascuas resentida;
esas veneraciones tan rituales
en lo aparente, voces nimias, torpes;
sus pasiones de urgencia y sus orgullos,
sus manos azuzadas en caricias.
Ella quedaba intacta con lo suyo
y nunca lo sabían:
vendimiadores ciegos por su viña.

Carlos Luis Sáenz

ODA AL ETERNO AMOR

¡Eterno Amor! Racimos de Dios en los lagares
del corazón, perpetua savia de juventud:
en místicos arrobos Cantar de los Cantares
y en ventanales líricos la troba y el laúd.
¡Eterno Amor! Braseró que alumbra los hogares,
que arrulla el nacimiento y vela el ataúd;
gorjeo en la enramada, plegaria en los altares,
afán de almas que buscan en Ti la Plenitud.
Amor es la temática de toda venturanza
que aplaca en el Calvario las iras de Jehová;
la copa de amargura la llena de esperanza
y vence el ilusorio temor del más allá.
Su fuerza incontenible que enfrena la mudanza,
predica el Evangelio que nunca pasará.

José B. Acuña

Visite en

SODA PALACE

San José

Donde encontrará el mejor servicio

Café, Bar y Restaurant Rápido. El Centro Social más aristocrático y popular de San José.

SERVICIOS UNICOS EN COSTA RICA
de Donas y Café Express. Tel. 3366. Ap. 4337.

TENIA QUE SUCEDER

— 8 —

Paulina, desbordante de alegría, entró precipitadamente al dormitorio de su hermano ocupado en contestar la correspondencia.

Enrique se sorprendió con la súbita visita de su hermana.

—Me perdonas si soy inoportuna?

—No faltaba más! ¿Qué noticias tienes? Te veo más contenta que otros días, ¿qué sucede?

Lo más sencillo, Enrique: la familia que llegó esta mañana a pasar su temporada de campo en la finca Los Llanos, nos invita a almorzar con ellos a la orilla del río...

Sin conocerlos, Paulina?

—Pero si acaban de estar con nosotros; son dos hermanas de lo más atractivas. Jaime fue a dejarlas a la casa; ya son mis amigas con las que proyecto divertirme de veras por todos estos campos silenciosos. Nos acompañarás, Enrique? Mamá dice que no es bueno contrariar a las vecinas.

—Llegaremos con ustedes hasta el río; y Jaime y yo seguiremos nuestra excursión por el bosque.

—Pero, Jaime no querrá irse con la escopeta al hombro, pues según he visto, mucho le complace la compañía de Anita. Además, Fanny, podría calificarte de descortés...

—Fanny! Fanny! — interrumpió Enrique— ¿Será posible?

—La conoces— inquirió Paulina.

—Perdona Paulina, más tarde hablaremos.

Paulina giró sobre los tacones de sus diminutas zapatillas y salió del cuarto de estudio más satisfecha que nunca. Enrique se quedó como petrificado frente a su mesa de trabajo.

¿Será la misma? — pensaba —. Fanny se llamaba la amiga de mi desconocida; Fanny era la persona a quien iba dirigida la carta... pero el apellido de Fanny... ¡Esto es imposible!

El corazón de Enrique saltaba con inquietud dentro del pecho al vislumbrar una esperanza, un rayo de sol en la noche impenetrable de su angustia.

Mañana todo sería más diáfano. Caería el velo del misterio. Enfilaría su barca hacia las playas de la dicha anhelada, o desengañado para siempre trataría de olvidar aquella carta, la inicial de un nombre, la mujer desconocida.

— Mañana — pensaba — siempre mañana. No sé por qué siento que el destino nos acerca más y más; que ella me espera al final de la senda; que ella me conoce a través de su pensamiento.

Enrique volvió a leer la carta. Volvió a fijar su mirada en los raz-

Novela corta

(Especial para ORBE)

Por Gonzalo Dobles

gos de la letra; contempló aquella enigmática C, como inicial de un nombre.

—Mañana — repitió — siempre mañana, pero hoy mi pensamiento se adelanta y siento que el destino nos acerca más y más.

Un silencio imperturbable flotaba como un velo vaporoso por los campos bañados por la luna y llenos de fragancias. La brisa movía lentamente los cipreses y los cedros que en la sombra se destacaban como fantasmas gigantescos.

Enrique, halagado por sus propios pensamientos, tranquilamente se quedó dormido.

Mañana, siempre mañana!

— 9 —

—Paulina! Doña Rosario! Jaime! En dónde están que no aparecen por ninguna parte?

Anita, fresca y seductora como aquella clara mañana de primavera, desde la puerta de entrada de la casa de La Hacienda, llamaba con su vozcesilla menuda a sus convidados para el paseo campestre que se preparaba.

—Paulina — repitió — no sabía yo que en esta casa se durmiera tanto!

—Adelante, Anita—contestó Paulina, saliendo a recibir a su amiga. Ya estamos listos; ahora mismo salimos.

Media hora más tarde, las dos familias se dirigían al lugar elegido por Paulina. Era el más acogedor de los contornos de La Hacienda para solazarse con aquel espléndido día de sol y de perfumes agrestes.

Enrique sentía el fuerte latido de su corazón acongojado. Paulina y Anita, corrían y cantaban por todos los caminitos alfombrados con hojas amarillentas. Jaime las seguía deseando un poco de reposo para decirle tantas cosas a la linda compañera de Paulina.

Fanny, lo mismo que Enrique, se entretenía conversando con sus padres que avanzaban lentamente por el camino que bordeaba la montaña, hasta que, fatigados de escuchar las historias de la gente madura, se dirigió a Enrique:

—Tratemos de alcanzar a Paulina y Anita que ya deben ir llegando al río.

Los dos jóvenes apresuraron el paso, Enrique no sabía cómo em-

pezar.

—Tiene usted un nombre bastan-

te sugestivo.

—Por qué lo dice? Se burla usted?

—Ya comprenderá usted que tengo razón en pensar y decir que su nombre es sugestivo.

—Que va; Fanny no quiere decir absolutamente nada; es una palabra vacía, sin ningún sentido... en cambio si se tratara de Margarita, Carmen, Lelia, algo pueden sugerir en la fantasía de los hombres.

—Tiene usted muchas amigas? Y amigos?

—Muchos. Amigos dos o tres. Excelentes muchachos, pero amigos nada más.

—Quién es su amiga predilecta...? Le parece que pregunto demasiado?

Sólo tengo una amiga verdadera que resume todo mi cariño.

—Cómo se llama? Dijo Enrique casi implorando.

Desde lo alto de la cresta se oyó la voz poderosa de Pedro, el viejo servidor de la familia Alcázar.

—Señorita Fanny, un momento, señorita Fanny.

—Hay que esperarlo— ordenó doña Clemencia.

Pedro llegó con la respiración sobresaltada por la velocidad de la carrera.

—Señorita Fanny, un telegrama para usted.

Cuando lo hubo leído, Fanny corrió desbordante de alegría a abrazar a su madre. A doña Clemencia— ¿Te has vuelto loca, hija?

—Casi lo estoy; miren ustedes— y mostraba como una banderita agitada por el viento, el telegrama singular.

Corrió a donde había permanecido Enrique. Mire usted...! Qué casualidad! Ya no tengo que decirle el nombre de mi mejor amiga, léalo usted.

Enrique, temblando de emoción, leyó en voz alta aquel inesperado telegrama:

"Señorita Fanny Alcázar, Los Llanos. Hoy tendré el gusto de abrazarlos. — Clara".

—Clara! — murmuró Enrique lleno de regocijo— Clara! ¡Qué bello nombre! Clara! —Perdone usted, Fanny, que no he podido contener mi entusiasmo. Es una historia extraña. Ya lo comprenderá usted.

—Pero qué le ocurre, Enrique? Se puede saber lo que le pasa?

—Estaré soñando? —se preguntó Enrique— pero no! Clara tiene que ser la bella desconocida, y sacando de su bolsillo la carta ante el hombro de Fanny que lo observaba sin pronunciar una palabra, le dijo:

—Conoce usted la letra de esta carta?

—Cómo es posible, Enrique, si esta es la misma letra de Clara y esta



carta, la misma que nunca llegó a mis manos! Cómo es posible, explíqueme que no comprendo nada.

Enrique suspiró profundamente.

Fanny, veo la confusión de sus ideas, su incertidumbre. Permítame explicarle: deseaba volver a leer una novela que desde mi primera juventud impresionó hondamente mi espíritu; en las librerías no la hubiera encontrado jamás; me dirigí adonde el viejo don Basilio y allí encontré el libro que debía distraer mis horas aburridas del campo. Cuando comencé a hojearlo, encontré, olvidada, entre sus páginas, la carta que ha leído. Repasé sus frases una a una, penetré en el santuario de aquella mujer mortificada por el dolor y sentí el deseo vehemente de conocerla, de adivinar su nombre, de oír su voz... Así, lentamente, comprendí que la amaba, como si me hubiera sido familiar desde hacía mucho tiempo.

No me explico cómo pudo extrañarse la carta ni cómo llegó a la tienda de don Basilio... pero eso ya no tiene importancia si conozco su nombre, si ya tengo abierto el camino para llegar a ella. No le parece, Fanny?

—Sorprende cómo pueden existir coincidencias tan grandes en la vida! —Clara ya debe soñar con un corazón tan noble como el suyo. Yo la conozco bien. Es tan buena, tan abnegada, tan virtuosa que Dios debe darle su justa recompensa.

La comitiva llegó al término del viaje. Paulina, Anita y Jaime se reunieron con los demás paseantes.

Todos buscaron el mejor sitio a la orilla del río y se dispusieron a almorzar bajo los frondosísimos árboles, cuyo ramaje, formaba como un palio de verdura.

Enrique callaba. Su pensamiento estaba muy lejos de aquel lugar; se complacía viendo saltar, de rama en rama, los pájaros que llegaban del bosque a ensayar una canción, y estrujaba, fuertemente, la carta que le dió un sentido nuevo a su existencia, que lo hizo soñar horas enteras en un mundo mejor de promesas y ternuras.

— 10 —

— Hermosa excursión — dijo Jaime encendiendo distraídamente un

LA MORAL DE CONFUCIO

“Cuando los sables están empuñados y brillan las rejas de los arados, cuando las cárceles están vacías y llenos los graneros... está bien gobernado el Imperio”.

Fue al mediar el siglo VI antes de Cristo, cuando apareció en China

cigarrillo— ningún rincón tan ameno y pintoresco como la explanada del río que escogimos para almorzar esta mañana. No te parece, Enrique?

—Creo que sí.

—Te encuentro un poco extraño.

—Un poco? Qué hora tienes?

—No es muy tarde.

—Dame la hora exacta.

— ¡Qué urgencia tienes! Faltan unos minutos para las cinco de la tarde.

—Ya debe estar aquí mi desconocida— suspiró Enrique, como hablando consigo mismo— mi Clara. Todo lo encuentro tan sobre natural que a veces pienso que aún no he salido de un sueño fantástico y extraño.

—Qué estás diciendo? Se puede saber lo que te pasa? Hablar de una mujer... de Clara... de una desconocida. No estás delirando?

—En mis cinco sentidos, Jaime; ya comprenderán toda esta historia que parece increíble. Esta noche, para la familia Alcázar una fiesta sencilla para recibir a Clara. Vienes?

—Claro, hombre; pero quién es Clara y cuál la historia de que tanto hablas. No temes el dolor de un desengaño, la angustia de una desilusión?

—No hablemos de eso Jaime que todo lo sabrás más adelante. Tengo fé en el porvenir. La quiero sin haberla visto más que en mis sueños; la quiero porque siento su corazón que se extremece junto al mío. El azar nos acerca poco a poco y yo tengo que creer en el destino.

—Y ella?

—No lo sé, pero presiento que ella también me ama.

Jaime sonrió amargamente y siguió fumando mientras llegaban la hora de visitar la casa solariega de Los Llanos.

el que debía de ser su mayor lu-

minar de sabiduría. El verdadero nombre de Confucio —voz latinizada— es Kung-Fu-Tzé, palabras que significan el filósofo Kung o Maestro Kung.

Su nacimiento ocurrió en una ciudad del Principado de Lung, parte del moderno Shan-Tung. Su padre murió cuando Kung apenas si había cumplido su segundo año. Las condiciones en que el viejo funcionario dejó a su familia, eran de estrechez económica. Así pues, el niño tuvo pronto que ponerse a trabajar. La vida dura que llevó fue un buen horno para templar sus facultades. Estas comenzaron a llamar la atención de sus compañeros y superiores, desde que el futuro moralista llegó a los quince años. Experimentaba ya entonces una imperiosa sed de conocimientos y una extrema facilidad para adquirirlos, retenerlos y tomarlos como puntos de partida, para sus caminos mentales.

Como Rousseau, veintitrés siglos después, Confucio creía que el hombre es naturalmente bueno. Tal principio es el fundamento o piedra angular de la doctrina que, un poco más tarde, formuló Mencio, discípulo del filósofo de Lú. La disposición natural del hombre, hacia la bondad, según él, es susceptible de ser desarrollada por la lectura de los clásicos cinco libros, los King, cuya lección principal coincide con la cristiana: No hagas a otro, lo que no quieras que te hagan.

Las virtudes humanas tienen por raíz común, el amor al prójimo y son: justicia, reverencia, sabiduría, lealtad, sinceridad y piedad filial, la mayor de todas. Las relaciones sociales, en las cuales han de imperar las virtudes apuntadas, son cinco: mandatario-sujeto, padre-hijo, marido-esposa, hermano mayor-hermano menor, amigo-amigo.

Su idea de gobierno era paternalista y estaba basada en las relaciones de protección del padre. Esta doctrina fue la que trató de poner en práctica cuando el Príncipe le confió el gobierno de su reino. La prosperidad llegó como premio de

(Pasa a la pág. 18)

PENSION MORAZAN

TELEFONO 5842 — APARTADO 1158

San José, Costa Rica

Inmediata a las oficinas del INVU. Proporciona atención esmerada a los pasajeros, quienes disfrutan de un ambiente familiar. Rica alimentación; servicio de agua tibia para bien de la salud.

LIDIA DE TIFER, Propietaria

— Tenemos el más completo surtido —

SEMILLAS DE CALIDAD

HORTALIZAS — FLORES — PASTOS

EL SEMILLERO LTDA.

Almacén Agrícola

Teléfono 3152 . SAN JOSE . Apartado 873

Hacemos envíos a cualquier parte del país

LOS REYES CATOLICOS

Especial para ORBE

Por Adilia Cordero Z. de Vega

II

La nueva y legítima base sobre la cual ahora reposaba el derecho de Isabel al trono, llamó la atención de los príncipes vecinos que empezaron a disputarse la honra de tener su mano. Entre los pretendientes se contaba a un hermano de Eduardo IV de Inglaterra que debió ser Ricardo duque de Gloucester, el otro, el duque de Guéna, hermano de Luis XI, presunto heredero de la monarquía francesa. Pero a quien Isabel miraba con más favor era a su primero Fernando de Aragón. Las ventajas de un enlace que reunirían en un solo reino a Castilla y a Aragón, eran evidentes. Fernando llevaba gran ventaja en mérito y en atractivo personal, pero hubo una corriente desfavorable que quería evitar a toda costa esta unión y que abrazó la causa de doña Juana la Beltraneja. A este partido se unió el marqués de Villena que tenía influencia sobre Enrique; este caballero con el objeto de impedir el enlace de Isabel y Fernando resucitó las olvidadas pretensiones del rey don Alfonso de Portugal a quien invitaron renovase públicamente las pretensiones a la mano de Isabel. Con tal objeto envió una solemne embajada a Ocaña, donde residía la princesa, quien volvió a dar una respuesta negativa. El rey y el marqués de Villena la amenazaron con ponerla presa en el real alcázar de Madrid, propósito que no llegaron a realizar por temor a los habitantes de Ocaña, que se decidieron abiertamente en favor de Isabel.

Casi todo el pueblo de Castilla apoyaba la preferencia que Isabel tenía por el pretendiente Aragonés; los niños llevaban por las calles banderas con las armas de Aragón y entonaban canciones que precedían las glorias de aquel enlace. El Arzobispo de Toledo que se había decidido con calor por la causa de Aragón, prometió que reuniría fuerzas suficientes para libertar a la princesa en caso de que fuera secuestrada. Isabel indignada por la notoria infracción del tratado de los toros de Guisando, se tuvo por libre de las obligaciones contraídas por su parte y contando con el consentimiento de los nobles de su partido por mediación del Arzobispo de Toledo y de don Fadrique Henríquez. Almirante de Castilla y abuelo paterno de Fernando, despachó al enviado aragonés con respuesta favorable para su amo. Esta fue recibida con igual contento por Don Juan II y por su hijo Fernando. Aquel anciano monarca reconocía la importancia de unir las separadas monarquías de España en una sola cabeza, y había solicitado la mano de Isabel para su hijo. Además, con autorización de las cortes había cedido a su hijo Fernando el título de Rey de Sicilia a fin de darle mayor realce a los ojos de la princesa Castellana. Tan favorablemente dispuestas ambas partes se firmaron sin dilación las capitulaciones matrimoniales que Fernando juró en Cervera el 7 de

Enero de 1469; por ellas prometió el príncipe respetar las leyes o usos de Castilla, fijar su residencia en este reino y no ausentarse sin consentimiento de Isabel y dejar a ésta exclusivamente la facultad de nombrar para los beneficios eclesiásticos. Todas las órdenes sobre negocios públicos habían de firmarse por ambos. Fernando se obligó además a continuar la guerra contra los Moros, a respetar al rey Enrique y a otras cosas de importancia para tranquilidad del reino.

El marqués de Villena informado que iba todo muy adelantado para celebrarse la boda de Fernando e Isabel y aprovechando que Isabel se había ido de Ocaña a Madrigal donde vivía su madre, ordenó al Arzobispo de Sevilla Dn. Alfonso de Fonseca que fuese a Madrigal con fuerzas suficientes para apoderarse de la persona de Isabel. Pudo avisar Isabel al Almirante Henríquez de su apurada situación y éste al Arzobispo de Toledo. Con un cuerpo de caballería que reunió y con la gente que le envió el almirante, el activo prelado acudió prontamente a Madrigal y condujo a la princesa a la ciudad amiga de Valladolid, cuyos habitantes la recibieron con extraordinario entusiasmo.

Entre tanto Cutierre de Cárdenas comendador mayor de Santiago y Alonso de Palencia cronista de estos sucesos, fueron enviados a Aragón para que activasen los asuntos de Fernando.

Cuando llegaron a Zaragoza estaba Don Juan II empeñado en la guerra contra los catalanes sublevados y no disponía ni de tropas ni de dinero para proteger la entrada de su hijo en Castilla, al fin se dispuso que Fernando emprendiera la jornada sólo con 6 caballeros disfrazados de mercaderes. Caminaban con la mayor precaución y principalmente por la noche, Fernando iba vestido de criado, en las paradas él servía a sus compañeros en la mesa. Tras algunos incidentes novelescos llegaron a Dueñas, en el reino de León, el 9 de octubre de 1469. Isabel, en cuanto supo la llegada de Fernando, envió a su hermano Enrique una carta en la que le informaba la presencia del Príncipe en sus dominios y del matrimonio que pensaba contraer, y le pedía que lo aprobara asegurándole la más fiel sumisión tanto de Fernando como de la suya. En la tarde del 15 de Octubre el príncipe Aragonés acompañado sólo de cuatro caballeros, pasó de Dueñas a Valladolid en donde el Arzobispo de Toledo los recibió y acompañó a la habitación de la princesa. Tenía Fernando 18 años e Isabel 19. Las vistas duraron más de dos horas y Fernando, ajustados los preliminares del matrimonio regresó a Dueñas. Era tal la pobreza de los novios que tuvo que tomar dinero prestado para los gastos de la boda que se celebró públicamente en la mañana del 19 de octubre en el Palacio del Juan de Vivero, habitación temporal de la princesa. El Arzobispo de Toledo presentó una bula pontificia que dispensaba a los esposos del impedimento que entre

ellos había por hallarse en grado de parentesco prohibido. Después se descubrió que este documento era apócrifo, que había sido inventado por Don Juan II de Aragón Arzobispo de Toledo y el príncipe Fernando, que no se atrevieron a acudir a la corte de Roma, abiertamente declarada a favor de Enrique, y convencidos de que Isabel no consentiría en un enlace contrario a los cánones de la Iglesia. Los desposados enviaron una embajada a Enrique participándole del matrimonio, pidiéndole de nuevo que aprobara y renovando sus seguridades de leal sumisión. Enrique contestó friamente que lo vería con sus ministros. Algunos años después se obtuvo de Sixto IV una bula verdadera de dispensa. Es interesante saber que el importador de esta bula expedida el 1 de Diciembre de 1471 fue el cardenal Rodrigo Borja o Borgia, después Papa con el nombre de Alejandro VI.

Poco después del nacimiento de doña Juana, las cortes le prestaron el juramento de fidelidad como a heredera de la monarquía; después anularon sus actos anteriores y reconocieron a Isabel como única, legítima y verdadera sucesora. Doña Juana se comprometió con el rey de Portugal, Alfonso, pero después de luchas grandes, reclamaron sus derechos como reyes de Castilla, y después de verse perdido se retiró a un convento para pasar su vejez, habiendo salido airosos en su triunfo los reyes católicos y habiendo sido reyes de todos los reinos españoles formándose así una sola unidad.

Hallándose Fernando e Isabel en Santa Fe, firmaron otra capitulación que había de abrir el camino de un nuevo y dilatado imperio, en comparación del cual sus últimas conquistas, aún todos juntos sus dominios que poseían eran insignificantes. El comercio con Oriente se veía haciendo en su mayor parte por los puertos de Italia desde donde las especies de la India se derramaban por los países más remotos del mundo cristiano. Los reinos de Castilla y Portugal, asentados en los últimos límites del continente europeo, se hallaban muy alejados de los grandes caminos de comunicación con Asia y se vieron naturalmente impelidos a volver la vista al gran océano en busca de nuevos caminos para llegar a las opulentas regiones del Oriente. El interés por las expediciones marítimas se vió favorecido con la intención del astrolabio y con el descubrimiento de la brújula, cuyas primeras aplicaciones a la navegación en gran escala puede atribuirse al siglo XV. Los portugueses fueron los primeros en lanzarse a los descubrimientos marítimos, y bajo la protección del Infante Don Enrique, el Navegante, antes de la mitad del siglo XV habían llegado hasta Cabo Verde, doblando muchos promontorios que hasta entonces habían sido espanto de los navegantes; y por último en 1486 llegaron al Gran Cabo, último término de Africa por la parte del sur, al cual el Rey Don Juan II llamó Cabo de Buena Esperanza. No se descuidaron los españoles en seguir la carrera de las expediciones marítimas. Ya en 1393 algunos navegantes Vascos se habían apoderado de una de las islas más pequeñas del grupo que después se llamó

las Islas Canarias, las cuales quedaron totalmente sometidas a los reyes de España en 1495, con la toma de Tenerife. Desde los primeros años de su reinado, Fernando e Isabel habían dado pruebas de la más viva solicitud en promover el comercio y la ciencia náutica como lo demuestran la multitud de providencias que dictaron para tales efectos.

Desde el reinado de Enrique III que había un tráfico importante con la costa occidental de África de donde se traían a Sevilla esclavos y polvo de oro. Según Zúñiga, historiador de Sevilla, Isabel interpuso repetidamente su autoridad en favor de aquellos seres desgraciados, dando órdenes para asegurarles la protección de la ley y disponiendo lo conveniente para mitigar su suerte y que fueran bien tratados. Con el tiempo se originó grave disensión entre Castellanos y Portugueses acerca de sus respectivos derechos de descubrimiento y comercio en la costa de África, distinción que quedó zanjada por un artículo del tratado de 1479, con que puso término a la guerra de sucesión, en virtud del cual el derecho al comercio y descubrimiento a la costa africana quedaba exclusivamente a los portugueses, las cuales en cambio renunciaban a sus pretensiones sobre las Canarias en favor de la Corona de Castilla.

Privados los españoles de seguir sus descubrimientos por la parte del Sur no les quedaba otro camino que el de arrojar a buscar nuevas regiones a través del gran Océano. En tales circunstancias se les presentó Cristóbal Colón, hombre capaz de estimularlos a cometer la empresa y de llevarla a término. Aquel extraordinario personaje era natural de Génova, de humilde origen, y había recibido su educación en Pavia, donde se aficionó a las ciencias matemáticas. A la edad de 14 años se consagró a la vida marítima, a que estuvo entregado con poca interrupción hasta 1470, año en el cual y a los treinta de su edad poco más o menos, arribó a Portugal. Desde allí siguió haciendo viajes a todas partes del mundo conocido, y el tiempo que permanecía en tierra lo ocupaba en dibujar cartas y mapas y venderlas, para lo cual además de sus propios conocimientos le servían los papeles que un navegante portugués, pariente de su mujer había dejado al morir. Ilustrado con todo lo que la ciencia náutica podía suministrar en aquel tiempo, concibió la po-

sibilidad de ir, navegando al occidente, a las costas orientales del Asia, cuyas provincias de Cipango y Catey estaban descritas con tan vivos colores en las relaciones de los polos y de Mandeville, por un camino más seguro y derecho que el de Oriente. La existencia de tierras al otro lado del Atlántico, que no dejaba de tener apoyo de algunos de los más antiguos escritores antiguos, había llegado a ser objeto de discusión común a fines del siglo XV. Pero la hipótesis de Colón reposaba en fundamentos mucho más sólidos que la nueva creencia popular, y le fortificó aún más en su convicción la correspondencia de Toscanelli, quien le proporcionó un mapa dibujado por él en que colocaba la costa oriental de Asia al lado opuesto de la costa occidental de Europa. Colón expuso su teoría al rey don Juan II de Portugal, y después de una negociación larga e inútil, abandonó Lisboa y determinó hacer su propuesta a los Reyes de España. La ocasión en que llegó a este país que fue hacia la última parte del año 1484 era poco favorable a su propósito, pues la nación se hallaba empeñada en lo más recio de la guerra contra los Moros y los enormes gastos que esto ocasionaba tenían agotados todos los recursos. Además Colón fue desgraciado en el primer conducto que se le presentó, para ponerse en comunicación con la corte. Se lo proporcionó Fray Juan Pérez de Marchena, guardián del convento de la Rábida, cerca de la ciudad de Huelva, en Andalucía, quien le dió una recomendación para Fray Hernando de Talavera, prior del Prado y confesor de la Reina, hombre de mucha virtud y generosidad, pero muy apegado a la sabiduría tradicional de los Claustros, por lo cual, parece que miró a Colón, como a un Visionario, considerando que su hipótesis envolvía principios no muy ortodoxos. Fernando e Isabel pasaron la propuesta del navegante a un consejo elegido por Talavera que se reunió en Salamanca, y tardó años en dictaminar. Entre tanto Colón fue siguiendo a la corte, llevando algunas veces armas en las campañas, y recibiendo de los Reyes una deferencia y atención personal nada comunes. Ganando al fin de tanta dilación, pidió que se diera contestación definitiva a sus proposiciones, y entonces se le comunicó que la Junta de Salamanca había declarado su plan

químico e impracticable. Sin embargo, muchos individuos de aquella Junta se adherieron al dictamen de la mayoría, y algunos personajes importantes de la corte dieron su apoyo a Colón. Tales fueron entre otros, el gran cardenal Mendoza y el Dominicó Fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla y sucesor de Torquemada en el cargo de inquisidor general. Estos personajes tenían gran influencia con los Reyes, y éstos suavizaron el acuerdo de la Junta de Salamanca, asegurando a Colón que si bien se hallaban entonces muy ocupados para adoptar su empresa, con todo concluía la guerra, tendrían tiempo y buena voluntad de tratar con él. Tal fue el estéril resultado de las largas solicitudes de Colón, quien abandonó la corte con el intento de buscar en otra parte un protector para su empresa. Ya había estado en Génova, su ciudad natal, sin haber obtenido ningún resultado. Ahora parece que se dirigió a los duques de Medina Sidonia y de Medinaceli, sucesivamente, siendo acogido por el último con mucha bondad, pero estos nobles tan poderosos no se hallaban con fuerzas para tomar una empresa tan colosal. Lleno de tristeza Colón se dispuso a abandonar España para ir a presentar su proyecto al Rey de Francia Carlos VIII, de quien había recibido una carta satisfactoria mientras se hallaba en Andalucía, pero al llegar al convento de la Rábida que quiso visitar antes de alejarse de España, el padre Marchena le persuadió a que esperase el resultado de una nueva gestión cerca de la corte. El buen fraile se puso en camino para la nueva ciudad de Santa Fé, donde los reyes tenían su campamento. Fray Juan Pérez había sido confesor de su reina, quien le tenía en gran consideración; apenas llegó fue admitido a la audiencia de los reyes, y ante ellos sostuvo con fervor la causa de Colón,

MEDITACIONES

— El Universo ha sido hecho de un solo golpe. De ahí esa armonía, esa concordia, que existe en la Naturaleza, aunque nosotros no podamos en su vasta extensión comprenderla.—**Newton.**

— La naturaleza tiene perfecciones para hacernos ver que es la imagen de Dios, y defectos para probar que no es más que su imagen.—**Pascal.**

— 15 —

LAS NARANJAS DE OROSI . . .

LAS MORAS DE SANTA MARIA DE DOTA . . .

LOS MARAÑONES DE OROTINA . . .

**LAS MEJORES FRUTAS DEL SUELO PATRIO HAN SIDO TRANSFORMADAS
EN 3 EXCELENTES VINOS DE PRECIOS MODERADOS:**

VINO DE NARANJA — VINO DE MORA — VINO DE MARAÑONES

— FABRICA NACIONAL DE LICORES —

Glosario de las Novelas EL MOTO e HIJAS DEL CAMPO de Joaquín García Monge

II

Cartago. m. Natural de Cartago (provincia de Costa Rica) y ciudad capital de la misma provincia). En Puntarenas y el Guanacaste se les llama cartagos a todos los habitantes del interior del país, por extensión aludiendo a su blanca piel, pelo rubio y mejillas sonrosadas.

casase. u.m.c.r. Casarse.

casao. pp. de casar. U.t.c.s.

Catón. m. Ciertos libros; especialmente catecismos. "Se sabe el **Catón** de cuerito a cuerito", equivalente a: "asimiló bien la lectura de ese libro".

cautel. m. Del inglés cook tail; bebida hecha de licores mezclados.

cele. adj. Tierno, verde, sin sazón; aplicado a frutas. Viene del azteca, **celic**.

cenzontle. m. Pájaro fringilido, común en las tierras bajas del Pacífico y aun en la Meseta Central. El dorso es de plumas color verde olivastro sin brillo. Se le ve en pequeñas bandadas y es bullicioso y de alegre canto, aunque esquivo y asustadizo. **Saltator coerulescens grandis**.

Cetillero. m. Pajarillo canoro que se alimenta de las semillas de Saetilla. Es de canto agradable, aunque poco variado. El macho es de color negro por encima y tiene un collar blando. La hembra es de plumaje verdoso. **Torqueola moreletti**.

Cilampa. f. Llovizna, mata polvo, gartúa, pelo de gato. Cristal móvil, de gotear muy fino, que apenas rocia la tierra. Gagini; la voz quechúa **tzirapa**, llovizna.

cobo. m. En los campos, manta de lana, cobertor grueso. Antes era en Costa Rica capote o sayo.

cococa. f. Fantasma que se figura en forma de serpiente.

rogedora. f. Mujer que se ocupa en la recolección del café

cogida. f. Recolección del café, casi siempre en los meses de noviembre y diciembre. Es una de las costumbres nacionales que más aparece en la literatura costarricense, pues hay sobrada razón porque en esta labor se ocupan hombres, mujeres y niños, y parece una fiesta del trabajo.

colas de venado. f. Gramínea dura e impropia para la alimentación del ganado. **Andropogon bicornis**.

colochos. m. Rizos, crespos, gudejas, aunque no sean crespas. También se le dice colochos a las virutas, por su forma de espiral, como los rizos. Actualmente la palabra colochos ha tomado el sentido, siempre metafórico, de enredo, cosa difícil de solucionar, o de entender: "No se entiende ese colochos", "esto es un colochos", por no entiendo ese problema, esto es un enredo. Tam-

(Especial para ORBI)

Ordenado por Luis Ferrero Acosta

bién se le dice colochos a un pleito, la discusión. El término viene del nahuatl **colotl**, que significa alacrán, en donde puede apreciarse el cambio semántico de la traslación de sentido por metáfora. (Agüero, Rom. Tic. 1953).

comemaíz. m. Pajarillo muy común en todo el país. Vive en parejas y en la vecindad de las casas como el gorrión europeo, y debe su nombre a la costumbre que tiene de tronchar las matitas de maíz cuando empiezan a desarrollarse. **Bra. chyspiza capensis peruviana**.

Concepción. n.pr. Concepción. La Santísima Concepción es una de las festividades religiosas que los campesinos de antaño solían celebrar simultáneamente con la Navidad.

concho. adj. y sust. Se llama así al campesino de la Meseta Central y por extensión a toda persona de modales rudos, de carácter retraído o tímido. Este costarriqueñismo se usa desde fines del siglo pasado y es la forma familiar de Concepción (Concho-Concha). Una conchada es un acto grosero, burdo, propio de un rústico. Aquileo J. Echeverría, "el poeta de Costa Rica" como lo llamó Rubén Darío, bautizó a sus romances campesinos Conchenas los cuales forman el libro clásico por antonomasia de la Literatura Costarricense.

contimás. m.adj. y conj. Cuanto más.

copetes. m. Las ramas altas del café, que dan muy abundante cosecha.

correntada. f. Corriente fuerte e impetuosa de un río.

cortadillo. m. Dícese de la moneda cortada y que no tiene figura circular.

cosa tupe, la. fr. La situación se complica.

Cré. v. Cree.

cotona. f. Es la camisa de nuestros campesinos. Del nahuatl **konton**, camisa.

cuajiniquil. m. Arbol empleado como sombra en los cafetales y que suministra excelente leña. Produce unas vainas verdes con varias semillas del mismo color, envueltas en una pulpa blanca, aterciopelada y muy dulce, muy codiciada por los niños. Gagini; voz compuesta de **cuahuitl** (árbol) **xixitl** (pie) y **necuilli** (torcedura): pies torcidos del ár-

bol. **Inga edulis**.

cuartelero. m. Juez de Paz de antaño con las prerrogativas del Jefe Político de hoy día; máxima autoridad cantonal.

cuartillo. m. Medida de capacidad equivalente a la cuarta parte de la cajuela.

cubá. m. Haba más pequeña que la española y de variados colores, propia de los climas fríos.

Cucubres. n.geo. Riachuelo que corre en los alrededores de Desamparados.

cuentas de San Pedro. f. Gramínea cuyas semillas grises, redondas y listrosas se emplean para hacer gargantillas o rosarios. También se llama Lágrimas de María, Lágrimas de Job o Lágrimas de Moisés. En El Salvador: zacate de perlas.

Oix lacryma Jobi. cuerdo del dia. blo. m. Casimir muy resistente y brillante.

cundereamor m. Planta trepadora de hojas enteras y acorazonadas y flores pequeñas y encarnadas. **Quamoclit coccinea**.

chamarro. p.us. Frazada gruesa de lana.

champulón. adj. Calificativo que se da a las aves de corral cuando tienen el cuerpo pesado, las piernas largas y el andar torpe y desairado. Se aplica por extensión a las personas.

chapparria. f. Enfermedad fungosa que ataca las **bandolas** del café, que se secan de la punta a la base; ataca a las flores, los frutos y las hojas. **Cercospora coffeicola Berk y Bauck**.

chicharrón. m. Aumentativo de chicharra, cigarra.

chilacayotes. m. Ver chiverre.

chile. m. **Ajicapsicum frutescens**; pimienta **Capsicum annuum**.

chilindrinado. adj. Aplicase a las personas de campanillas; a las que gozan de gran autoridad. De chilindrin, en azteca **chilín**: campanilla, o del **tzilini**: producir un ruido metálico.

china. f. Niñera.

chiquizá. f. Himenóptero del género **Bombus** especie de abejón negro con rayas transversales amarillas. Fabrica sus panales en el suelo y se distingue por la fuerza de su sonido, y lo ponzoñoso de su aguijón.

chira. f. Espata del plátano, que tiene un color púrpura; de ahí el "ponerse como una chira" para indicar que se le escondieron las mejillas de vergüenza.

chircagre. m. Cigarro puro, creollo y de mala calidad, de excesiva potencia. (Ver: "El tabaco chircagre", por Anastasio Alfaro. En: "Revista del Instituto de Defensa del Café". San José de Costa Rica. Tomo 8, Nº 57).

Encurtidos - Salsas - Jaleas - Vinos
"DEL TROPICO"
Todo el mundo los prefiere

SECCION DE NOTAS CULTURALES

EL EMBAJADOR DE ARGENTINA VISTA LA REDACCION DE LA REVISTA "ORBE"

A principios de setiembre pasado, mientras una lluvia suave y delicada se cernía de las nubes, fue honrada la oficina de redacción de ORBE con la visita de cortesía, previamente anunciada del Excmo. Sr. Embajador de la República Argentina, don Anacleto Llosa, con quien departimos ampliamente sobre diversos tópicos: artísticos, políticos, sociales, etc., dejándonos la mejor impresión de su pulcra personalidad.

El Sr. Embajador, que representa a la actual Junta de Gobierno Revolucionaria, es una persona de gran cultura y tacto diplomático, por lo que creemos que la Patria del gran Domingo F. Sarmiento y José Ingenieros, está siendo representada dignamente y con responsabilidad para estrechar mejor los vínculos de amistad entre nuestro país, Costa Rica y La Argentina, sobre todo en estos momentos en que la democracia debe afianzarse ante la amenaza de los pseudo líderes sembradores del hambre y la muerte de los pueblos.

DON JOSE MARIA DE PERALTA

Tuvimos la grata sorpresa de recibir el precioso libro: **Vidas Costarricenses, Don José María de Peralta**, importante obra de carácter histórico, del Lic. Hernán G. Peralta, con el siguiente autógrafo: "A don Gustavo A. Ortega Castro, con mi aprecio.—Hernán G. Peralta", que agradecemos y del cual haremos un comentario.

Por de pronto nos damos cuenta que se trata de un estudio alrededor de los acontecimientos más sobresalientes de la Historia, y los personajes que figuraron en su desarrollo político y social, que, inspirados en el más noble patriotismo, construyeron la República culta y democrática que es nuestra Patria.

Hojas tras hojas del volumen nítidamente impreso, en sus diversos capítulos, vemos el desfile de los arquitectos de Costa Rica: don José María de Peralta, el Dr. Esteban Lorenzo de Tristán, Obispo de Nicaragua y Costa Rica, La Colonia, la Factoría de Tabacos, La Autonomía de Costa Rica y la Independencia de Costa Rica, La Jefatura Política Superior del Estado, Ministro General de Gobierno don Juan Mora Fernández, Costa Rica y don José Manuel Arce. El pensamiento de los fundadores de la República Costarricense de 1821, La Independencia y el Sufragio. Ejemplos de Educación Política, El tesoro de los errores, y así el autor, que es un ilustre intelectual y Abogado, con ejecutorias en la diplomacia, etc., va enfocando cada uno de los temas en forma veraz, en un lenguaje académico muy elegante y fácil expresión, que el lector más exigente no pierde el interés en el curso de la lectura. Gracias por el envío y la frase de amabilidad para nuestro Director.

EL REY DE BELGICA CONDECORA AL PROF. DON GUILLERMO AGUILAR MACHADO

El 7 del mes anterior, previa apoteosis artística en nuestro magno coliseo, el Teatro Nacional, el virtuoso del piano Prof. don Guillermo Aguilar Machado, recibió de manos del Ministro de Bélgica en Centro América, la más alta condecoración de la Corona Belga, en reconocimiento a sus altos méritos, iniciado en el Conservatorio de Bruselas.

Aquella noche, en que nuestra máxima gloria nacional fue objeto de tan meritoria distinción, en medio del aplauso de una enorme concurrencia de lo más selecto del público costarricense, hubo una gran fiesta de arte y de poesía que hará historia en los anales de la vida nacional, en que la cultura, pese a los que pretenden ahogarla con su estúpida indiferencia, resplandecerá como un sol en plena primavera.



JOSE ENRIQUE ARIAS MADURO

Este vivaracho y hermoso chiquitín que cumplió un año el 11 de setiembre p.pdo., es el primogénito del joven matrimonio del Lic. Hernando Arias González, distinguido profesional amigo que ha llegado a ocupar una posición muy destacada en nuestros círculos sociales y profesionales por su caballerosidad y hombría de bien y de su elegante y culta señora esposa doña Gilda Maduro Molina de Arias. Con tal motivo, en su residencia de San Juan de Tibás se celebró una animada fiesta el domingo 15, Día de la Patria. Deseamos muchos años de vida y felicidad al simpático José Enrique, en unión de sus papás y abuelitos.

LA FERIA DEL LIBRO

Un acto que verdaderamente debía revestir gran acontecimiento cultural, principalmente para los elementos intelectuales y universitarios, así como para la gente estudiosa, como es la Feria del Libro que se ha celebrado en dos años sucesivos, resulta en nuestro medio algo sin trascendencia, debido a la indiferencia con que se ve todo lo que es expresión de arte y letras, sin dejar de existir por supuesto núcleos selectos que sienten las inquietudes y los inspira el patriotismo para apoyar las obras nacionales que requieren la cooperación colectiva para manifestarse y ser divulgadas.

Y realmente es una lástima que los esfuerzos en pro de la cultura se escollen ante esa frialdad tan costarricense de poco estímulo, cuando nuestro pueblo no es ignorante, porque cuenta con un espíritu cultivado en un gran porcentaje tanto en la escuela como en el colegio y la universidad, lo cual es un fenómeno muy extraño que debía reaccionar para encauzarse mejor en la vía del progreso moral.

A propósito del resultado de la Feria del Libro que se acaba de clausurar con efectos económicos poco halagüeños, en los círculos intelectuales y propietarios de librerías, se comenta que ha faltado una mejor organización de parte de la Asociación de Periodistas de Costa Rica, por varias razones, entre otras el que, entre la misma organización no hay homogeneidad.

EL ENIGMA SOBRE LA PATRIA

(Viene de la pág. 4)

llano de judíos españoles expulsados por el decreto de Granada promulgado por los Reyes Católicos el 2 de enero de 1492. Así, por ejemplo, el 2 de abril de 1502, escribía desde Sevilla a los muy nobles señores del muy magnífico Oficio de San Giorgio de Génova: "Bien que el cuerpo anda acá, le coracon esta ali de continuo, el Señor me ha hecho la mayor (r)// merced que después de Dabid el aya fecho a nadi- (e)..."

En éste y parecidos escritos demuestra, es cierto, un afecto innato, un patriotismo autóctono hacia su ciudad. A su segundo hijo Diego le recomienda que "amase dinero y lo deposite en la Banca de San Giorgio como lugar el más seguro". En su testamento que estuvo en poder del Almirante de Aragón y que fue examinado por un agente diplomático al servicio de la República de Génova, además de afirmar Cristóforo que ha nacido en Génova, quiere que su hijo Diego se afine en aquella República y desea que todos sus sucesores "ayuden y sirvan a estos reyes (Isabel y Fernando) y aquella República".

Ahora bien: este interés del Almirante, que casi se convierte en obsesión de enaltecer a Génova y de recomendar con afán a su hijo Diego, que se afine allí y deposite sus ahorros en la Banca San Giorgio, como lugar el más seguro: cuando en el mismo testamento dispone que "como se recaude el cuarto de todas las rentas de las Indias que los Reyes Católicos le prometieron en recompensa de sus trabajos, pónganse en San Giorgio como lugar más seguro que otros para multiplicar (la renta)" parece germinar en ambos propósitos la idea oculta de que se olvide, en aquellas épocas calamitosas en los dominios de España, para los descendientes de Israel, su verdadero origen o el de sus antepasados, Giovanni y Domenico Colombo, y posiblemente de la mujer de este último, Susana Fontanarossa, la madre de Cristóforo.

Y quizá por la misma fuerza de la falta de un argumento convincente probatorio de lo contrario, nos acercamos a la tesis sostenida por el insigne historiador don Salvador de Madariaga cuando afirma, en su notable Biografía del navegante que "Cristóbal Colón era un genovés hispano judío, perteneciente a una familia sefardita de procedencia catalana que tuvo que emigrar de España por el temor a persecuciones religiosas".

Los manuscritos descubiertos en los sótanos del Museo Nacional de Budapest, a que nos hemos referido al cominezo, podrían ayudar a esclarecer el enigma del origen de Colón, de comprobarse su autenticidad, pues, aunque los dos Colones de que habla don Fernando en su obra citada que se distinguieron en una gran victoria obtenida contra los venecianos, no tienen, según parece, nada de común entre sí ni con Cristóforo y que sólo se trataba de dos distinguidos piratas mediterráneos: en cambio en una especie de hoja de servicios como navegantes que presentó Cristóbal Colón a los Reyes Católicos, el año 1501, afirma que "de muy tierna edad "entré en el mar" y explica una de sus correrías mediterráneas: "A mi acaeció que el rei Reinel (Renato I d'Anjou) —1409-1480— que Dios tiene, me envió a Túnez, para prender la galeaza veneciana "Fernardina" y estando ya sobre la isla San Pedro, en Cerdeña, me dijo una saetia que estaban con la dicha galeaza dos naos y una carraca por lo cual se alteró la gente que iba conmigo y determinaron no seguir el viaje, salvo de se volver a Marsella por otra nao y más gente etc."

Las dos Repúblicas mediterráneas Génova y Venecia eran enemigas y es combatían en el mar y precisamente uno de los aliados de la República de Venecia, Pedro IV de Aragón el "del punyalel" o el Ceremonioso quien concertó con Venecia un tratado de alianza y confederación, contra Génova, el 16 de enero de 1351, fechado en el Cas-

tillo de Perpinyá y ratificado en Venecia el 12 de julio del mismo año.

Si el Colón acusado de actos de piratería a favor del rey de Francia resultase, no un pirata cualquiera de ese apellido francés o genovés o posiblemente mallorquín, sino el propio Cristóforo Colombo, que por propia confesión, "de muy tierna edad entró en el mar", nos acercariamos todavía más a la tesis de su origen o de su ascendencia judía indiscutible y probablemente catalana - mallorquina.

LA MORAL DE CONFUCIO

(Viene de la pág. 13)

sus esfuerzos. Encontró a Lu, dividido entre partidos contendientes y le dejó pacífico; estéril y le convirtió en un campo fértil; impío y le tornó religioso, víctima de la injusticia y le dio buenas leyes, mejores jueces y una gran prosperidad. Bien gobernado estuvo el principado, mientras la autoridad permaneció en manos de ese letrado justo que llegó a ser el idolo de todo el pueblo. Características de aquellos hombres fueron la buena fe y la lealtad; de aquellas mujeres, la castidad y la docilidad.

Un antiguo proverbio chino, dice: "—Cuando los sables están enmohecidos y brillan las rejas de los arados, cuando las cárceles están vacías y llenos los graneros, cuando las gradas de los templos están gastadas por el paso de los fieles, los sacerdotes son humildes y los patios de los tribunales de justicia se ven cubiertos de hierva... y cuando los médicos van a pie y los panaderos a caballo... está bien gobernado el Imperio".

PENSAMIENTOS

—Para el magnánimo, la respuesta contra la injuria es el olvido.—
P. Siro.

—La envidia es hermana gemela del odio: es un disgusto por el bien que los demás poseen, corroe fuertemente el corazón y el bien ajeno lo convierte en daño propio.—
Charron.

Bien Vestido... Bien Recibido...

No lo olvide Ud. y tenga éxito en sus actividades

SASTRERIA BRENES

ESTABLECIDA EN 1895

62 años de servir con esmero y responsabilidad a la Sociedad Costarricense

Ahora con la facilidad de un nuevo Plan de Cuentas Corrientes

TELEFONO 2980

San José, Costa Rica

APARTADO 51

Consejo Nacional de Producción

SIRVE AL PAIS

1º)-Fomentando la producción agrícola e industrial.

2º)-Estabilizando los precios de los artículos requeridos para la alimentación de los habitantes del país.

A LA VEZ

el Consejo Nacional de Producción procura UN EQUILIBRIO JUSTO EN LAS RELACIONES ENTRE PRODUCTORES y CONSUMIDORES, con miras al mejoramiento de las condiciones de vida de los costarricenses.

Una Institución de los costarricenses para los costarricenses

Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

Una Empresa Nacional de Servicio Público



5 carros cajón con una capacidad de 20 ton. métricas c/u.

Para rehabilitación
de la Empresa



26 carros planos con una capacidad de 30 ton. métricas c/u.

Valor total: Tres Millones de Colones

*Lo distinguido
está*



en ofrecer
un
EMU

SECCION DE CAPITALIZACION DE AHORROS

El BANCO ANGLO COSTARRICENSE (su Banco), le ofrece un atractivo plan de Capitalización de Ahorros, con sorteos mensuales.



Mediante este plan, usted ahorra, y además, su título puede salir favorecido varias veces.

Solicite más informes, que tendremos muchísimo gusto en atenderlo.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE, SU BANCO, EL BANCO FAMILIAR.